



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría CPA.**

**Tema:**

---

**“Las subvenciones de Gobierno en los sectores estratégicos del Buen  
Vivir”**

---

**Autora:** Velasteguí Castillo, Jenifer Paola

**Tutor:** Dr. Coba Molina, Edison Marcelo Ph.D

**Ambato – Ecuador**

**2018**

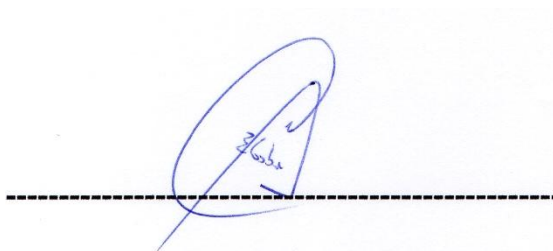
## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Dr. Edison Marcelo Coba Molina, con cédula de identidad No. 1803161502 en calidad de Tutor del proyecto de investigación sobre el tema: “**LAS SUBVENCIONES DE GOBIERNO EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL BUEN VIVIR**” desarrollado por Jenifer Paola Velasteguí Castillo, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Marzo del 2018

### **EL TUTOR**



Dr. Edison Marcelo Coba Molina Ph.D

C.I. 1803161502

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Yo, Jenifer Paola Velasteguí Castillo, con cédula de identidad No. 060495268-9, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: “**LAS SUBVENCIONES DE GOBIERNO EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL BUEN VIVIR**”, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Marzo del 2018

**AUTORA**



Jenifer Paola Velasteguí Castillo

C.I. 060495268-9

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Proyecto de Investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente Proyecto de Investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial, y se realice respetando mis derechos como autora.

Ambato, Marzo del 2018

**AUTORA**



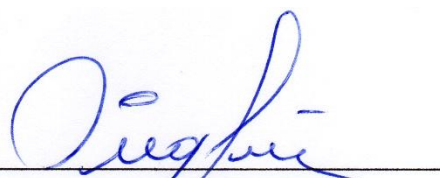
Jenifer Paola Velasteguí Castillo

C.I. 060495268-9

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: “**LAS SUBVENCIONES DE GOBIERNO EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL BUEN VIVIR**”, elaborado por Jenifer Paola Velasteguí Castillo, Estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Marzo del 2018



**Eco. Mg. Diego Proaño**  
**PRESIDENTE**



**Dr. Santiago Flores**  
**MIEMBRO CALIFICADOR**



**Eco. Nora Fernández**  
**MIEMBRO CALIFICADOR**

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto primeramente a Dios, por ser quien ha guiado mí camino día a día durante mi formación profesional. A mis padres quienes me dieron la vida y siempre han sido un apoyo incondicional en cada una de mis decisiones tomadas.

A mis hermanos que han estado siempre con su apoyo y aliento. A mi novio que ha estado presente durante mi vida universitaria con palabras de aliento y su apoyo incondicional. A mis amigas que me han brindado una amistad ilimitada y verdadera y a todas aquellas personas que forman parte de mi vida. Gracias a todos ellos por formar parte de mi sueño.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por haberme permitido llegar hasta este momento tan importante en mi vida y estar a un paso de cumplir un sueño tan anhelado. A mis padres porque siempre he podido contar con ellos en cualquier momento y debido a que sin su apoyo no estaría donde estoy ahora.

A la Universidad Técnica de Ambato por haberme abierto sus puertas para poder estudiar mi carrera, así como también a cada uno de los docentes que me impartieron sus conocimientos.

Agradezco también de manera especial a mi tutor el Dr. Edison Coba por haberme guiado por este camino impartiendo su capacidad y conocimiento científico, así como también por haberme tenido la paciencia necesaria para llegar a culminar este proyecto.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:** “LAS SUBVENCIONES DE GOBIERNO EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL BUEN VIVIR”

**AUTORA:** Jenifer Paola Velasteguí Castillo

**TUTOR:** Dr. Edisson Marcelo Coba Molina, Ph.D.

**FECHA:** Marzo del 2018

**RESUMEN EJECUTIVO**

A nivel mundial los gobiernos entregan apoyos a las empresas y personas en general, esto lo hacen mediante distintos tipos de ayuda e incentivos con la finalidad de incrementar el desarrollo e incremento económico. En el Ecuador estas ayudas a las asociaciones del sector agrícola que son otorgadas por el Estado bajo su ente encargado MAGAP (Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca) requiere de las normativas internacionales para su correcta valoración, reconocimiento, registro y presentación. La Norma Internacional de Contabilidad NIC 20, Contabilización de las Subvenciones Oficiales y la NIC 41 (Agricultura) establece los criterios que las asociaciones agrícolas deben seguir, para la contabilización de las transacciones, esto incluye la forma de presentación de los estados financieros.

Las subvenciones en Ecuador requieren que sean categorizadas con la finalidad de dejar en claro las diferencias que existen entre los subsidios y subvenciones que el estado otorga, también es importante conocer como están destinadas las ayudas y subvenciones que han recibido las diferentes organizaciones en el Ecuador. Además de que el proceso contable para las subvenciones se desarrolle de una manera efectiva y se refleje esto en la presentación de los estados financieros y la toma de decisiones.



**PALABRAS DESCRIPTORAS:** SUBVENCIONES , ESTADOS FINANCIEROS, NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, ASOCIACIONES AGRÍCOLAS

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**

**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT**

**ACCOUNTING AND AUDIT CAREER**

**TOPIC:** "GOVERNMENT SUBSIDIES IN THE STRATEGIC SECTORS OF GOOD LIVING"

**AUTHOR:** Jenifer Paola Velasteguí Castillo

**TUTOR:** Ing. Edison Marcelo Coba Molina, Ph.D.

**DATE:** March, 2018

**ABSTRACT**

The governments give support to the companies and people in general in the global level. This is done through different types of aid and incentives, with the purpose to get better the development and economic increase. In Ecuador, these aid are granted by the state to the different agricultural sector associations under the MAGAP supervision (agriculture, Cattle raising, and Fishing ministry). These associations require international regulations to have a correct valuation, recognition, registration and presentation. The International Accounting Standard "IAS 20", of Accounting for Official Subventions, and IAS 41 (Agriculture), establishes the criteria that the associations have to follow for the accounting of transactions, this includes the form of the financial statements presentation.

The subventions in Ecuador require that they be categorized in order to make clear the differences that exist between subsidies and subventions that the state grants, It is also important to know how the aids and subventions are destined to the different organizations that have been received in Ecuador, in addition, the accounting process for the subventions could be developed in an effective manner and this will be reflected in the presentation of financial statements and decision making.

**KEYWORDS:** SUBVENTIONS, FINANCIAL STATEMENTS,  
INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS, INTERNATIONAL  
FINANCIAL REPORTING STANDARDS, AGRICULTURAL ASSOCIATIONS

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
RESUMEN EJECUTIVO .....	viii
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	vi
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	2
ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	2
1.1 Descripción y formulación del problema .....	2
1.1.1 Descripción del problema .....	2
1.1.2 Contextualización.....	3
1.1.3 Análisis crítico .....	5
1.1.4 Prognosis .....	6
1.1.5 Formulación del problema .....	7
1.1.6 Preguntas directrices .....	7
1.2 Justificación.....	7
1.3 Objetivos .....	8
1.3.1 Objetivo General: .....	8
1.3.2 Objetivos Específicos:.....	8
<b>CAPÍTULO II</b> .....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Antecedentes Investigativos .....	9

2.1.1	Definición de subvenciones .....	10
2.1.2	Subvenciones en América Latina.....	11
2.2	Fundamentación científico-técnica.....	14
2.2.1	Subvenciones a nivel internacional.....	14
2.2.2	Derecho penal y las subvenciones.....	19
2.2.3	Subvenciones en diferentes áreas.....	20
2.2.4	Ventajas y desventajas de las subvenciones.....	21
2.2.5	Diferencia entre subvención y subsidio .....	21
2.2.6	Normas internacionales de información financiera.....	22
2.2.7	Tratamiento de la NIC 20.....	23
2.2.8	NIIF para PYMES.....	24
2.2.9	Tipos de subvenciones .....	25
2.2.10	Subsidios en el Ecuador .....	26
2.2.11	Ejemplos de subsidios .....	26
2.2.12	Subvenciones oficiales y ayudas públicas.....	28
2.2.13	Productividad agrícola en el Ecuador .....	35
2.2.14	Productividad agrícola año 2016.....	44
2.2.15	Leyes bajo las cuales se amparan las asociaciones agrícolas.....	58
2.2.16	Reglamento de personas jurídicas sin fines de lucro .....	59
2.3	Preguntas directrices y/o hipótesis .....	59
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>60</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>		<b>60</b>
3.1	Enfoque de la investigación .....	60
3.2	Modalidad básica de la investigación.....	60
3.2.1	Investigación de campo.....	60
3.2.2	Investigación bibliográfica-documental.....	60
3.3	Nivel o tipo de investigación.....	61
3.3.1	Investigación descriptiva.....	61
3.3.2	Investigación correlacional .....	61
3.3.3	Investigación explicativa.....	61
3.4	Población y muestra .....	62
3.4.1	Población.....	62
3.4.2	Muestra.....	62
3.5	Operacionalización de variables.....	62

3.6	Descripción detallada del tratamiento de la información de fuentes primarias y secundarias .....	65
3.6.1	Información de fuentes primarias.....	65
3.6.2	Fuentes secundarias.....	66
<b>CAPÍTULO IV .....</b>		<b>67</b>
<b>RESULTADOS.....</b>		<b>67</b>
4.1	<b>RESULTADOS OBTENIDOS .....</b>	<b>67</b>
4.1.1	Chimborazo .....	67
4.1.2	Tungurahua .....	69
4.1.3	Cotopaxi .....	70
4.1.4	Pastaza.....	72
4.2	Preguntas directrices.....	73
4.3	Limitaciones del estudio.....	74
4.4	Conclusiones .....	75
4.5	Recomendaciones .....	76
PROPUESTA.....		77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		89
ANEXOS .....		94

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Tabla 2.1 Subvenciones en diferentes áreas.....	20
Tabla 2.2 Ventajas y desventajas de las subvenciones .....	21
Tabla 2.3 Tipos de subvenciones .....	25
Tabla 2.4 Subsidios del Estado .....	27
Tabla 2.5 Crédito público.....	45
Tabla 2.6 Crédito original concedido al sector agropecuario por BanEcuador ....	46
Tabla 2.7 Asociaciones del sector agrícola .....	58
Tabla 3.1 Operacionalización de variables .....	63
Tabla 3.2 Operacionalización de variables .....	64
Tabla 4.1 Número de asociaciones que han recibido subvención.....	67
Tabla 4.2 Número de hectáreas de producción agrícola .....	68
Tabla 4.3: Número de animales producidos.....	68
Tabla 4.4 Número de asociaciones que reciben subvención.....	69
Tabla 4.5 Número de hectáreas de producción agrícola .....	69
Tabla 4.6: Número de animales producidos.....	70
Tabla 4.7: Número de asociaciones que reciben subvención.....	70
Tabla 4.8: Número de hectáreas de producción agrícola .....	71
Tabla 4.9 Número de animales producidos.....	71
Tabla 4.10 Número de asociaciones que reciben subvención.....	72
Tabla 4.11 Número de hectáreas de producción agrícola .....	72
Tabla 4.12 Número de animales producidos.....	73

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Gráfico 2.1 Población económicamente activa rural Zona 1 .....	36
Gráfico 2.2 Superficie sembrada (ha) .....	36
Gráfico 2.3 Población económicamente activa rural Zona 2 .....	37
Gráfico 2.4 Superficie sembrada (ha) .....	37
Gráfico 2.5 Población económicamente activa rural Zona 3 .....	38
Gráfico 2.6 Superficie sembrada (ha) .....	39
Gráfico 2.7 Población económicamente activa rural Zona 4 .....	39
Gráfico 2.8 Superficie sembrada (ha) .....	40
Gráfico 2.9 Población económicamente activa rural Zona 5 .....	40
Gráfico 2.10 Superficie sembrada (ha) .....	41
Gráfico 2.11 Población económicamente activa rural Zona 6 .....	42
Gráfico 2.12 Superficie sembrada (ha) .....	42
Gráfico 2.13 Población económicamente activa rural Zona 7 .....	43
Gráfico 2.14 Superficie sembrada (ha) .....	44
Gráfico 2.15 Superficie sembrada (ha) .....	47
Gráfico 2.16 Gráfico producción (Tm) 2016 .....	48
Gráfico 2.17 Gráfico superficie cosechada (ha) de banano .....	49
Gráfico 2.18 Producción (Tm) 2016 .....	49
Gráfico 2.19 Producción de la palma africana .....	50
Gráfico 2.20 Producción (Tm) 2016 .....	50
Gráfico 2.21 Producción de arroz .....	51
Gráfico 2.22 Producción (Tm) 2016 .....	52
Gráfico 2.23 Producción de maíz .....	52
Gráfico 2.24 Producción (Tm) 2016 .....	53
Gráfico 2.25 Producción de papa .....	54
Gráfico 2.26 Producción (Tm) 2016 .....	54
Gráfico 2.27 Producción de flores .....	55
Gráfico 2.28 Producción (Tm) 2016 .....	56
Gráfico 2.29 Ganado vacuno.....	56



## INTRODUCCIÓN

Las subvenciones y subsidios son una cantidad de dinero que se entrega a un particular, para que pueda realizar una actividad que se considere de interés público, sin que este sea obligado a ser reembolsado.

Se entiende que los mayores beneficiarios de estas ayudas deben ser el sector de recursos económicos limitados, y estas subvenciones están dirigidas principalmente a productos de consumo masivo, y apoyo a sectores estratégicos.

El tratamiento contable para las subvenciones entregadas por el gobierno se lo realiza mediante la NIC 20, que sirve como ayuda para realizar el correcto registro y afectación a los estados financieros de las asociaciones que han recibido una ayuda gubernamental. En el Ecuador el tratamiento de la NIC 20 es limitado; esto es consecuencia del escaso conocimiento y difícil interpretación de la norma. Por lo que se va a estudiar y proponer un esquema para la contabilización de las subvenciones recibidas.

El **Capítulo I**, se plantea la problemática de investigación, formulando el problema y la justificación de la investigación así como sus objetivos.

El **Capítulo II**, contiene el marco teórico, en el cual incluye investigaciones previas y también referencias de autores con sus teorías que ayudan al sustento bibliográfico para la investigación.

El **Capítulo III**, abarca la metodología con el enfoque que se aplicó, también se especifica las modalidades y el tipo de investigación; determinando además la población de estudio y la operacionalización de las variables.

El **Capítulo IV**, se presentan los resultados de la investigación, con las preguntas directrices, y las limitaciones del estudio, también las conclusiones, recomendaciones y la propuesta para el registro de las subvenciones.

## **CAPÍTULO I**

### **ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Descripción y formulación del problema**

##### **1.1.1 Descripción del problema**

Hoy en día el tratamiento contable de las normas internacionales sigue siendo un tema difícil de tratar, debido a la complejidad que tienen las mismas; una de estas ha sido las subvenciones de gobierno dentro de la presentación de los estados financieros bajo las normas internacionales de contabilidad. Esto ha sido atribuido a que las empresas y personas confunden el significado de subvención y subsidio, provocando una manera incorrecta de registro contable.

En la NIC 20, se define que las subvenciones del gobierno son ayudas en forma de transferencias de recursos a una entidad, a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades operacionales de la entidad.

Además en el párrafo N° 6 define las subvenciones del gobierno que son a veces llamados por otros nombres, tales como subsidios, transferencias o primas.

Existe una desigualdad en la entrega de la información de las empresas y asociaciones, debido a que en todos los países se presenta dicha información acorde a las normas establecidas por el órgano rector.

En cuanto a la identificación y registro de las subvenciones, se pretende elaborar un formato guía que facilite la comprensión y comparación de los estados financieros de una empresa con otra.

Los subsidios son apoyos económicos que el estado otorga a una persona o grupo de personas, con la finalidad de proteger a los sectores más vulnerables sin afectar a la económica de un sector.

## **1.1.2 Contextualización**

### **1.1.2.1 Macrocontextualización**

Fábregas (2014) menciona que América Latina es considerada como poseedora de áreas rurales en gran parte de su territorio. No son pocos los países del continente cuyas estructuras agrarias características, originadas en los años de existencia del régimen colonial español o portugués, muestran procesos de transformación.

Tomando como referencia la investigación de Argüello (2006), que cataloga al sector agrícola como globalizado, y a la inversión extranjera y su participación en el comercio internacional en notable crecimiento. Pero poco se ha estudiado la estructura del mercado agrícola y la manera de controlarlo para evitar comportamientos no competitivos en el mercado.

Por lo cual, el propósito de una política agrícola eficiente es satisfacer la demanda de alimentos, no solo en función del crecimiento demográfico, sino también del tipo de necesidades de la sociedad. Esto se ve afectado por la distribución de la tierra, los créditos y la tecnología empleada.

Las prácticas comerciales agrícolas como en la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, al ser potencias mundiales enfocadas al desarrollo productivo agrícola, enfatizan algunos de los efectos generados por la introducción de un arancel a la importación, y por los subsidios a la producción y exportación. Generando un costo adicional a las importaciones actuales.

Los subsidios a la producción constituyen una ayuda interna, que está orientada a que los productores puedan obtener precios mayores a los prevalecientes en el mercado mundial. El propietario del establecimiento recibe un pago por unidad producida, obteniendo un plus con respecto al precio internacional que alienta a un incremento en la producción.

### **1.1.2.2 Mesocontextualización**

El gobierno ecuatoriano en su esfuerzo por incentivar el crecimiento económico del país, ha desarrollado una política económica que busca impulsar significativamente

la actividad productiva nacional. Con miras al desarrollo productivo del Ecuador, el gobierno nacional ha diseñado un Plan Nacional denominado el Buen Vivir, el cual, “es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad”. (Fander, 2013)

El objetivo de alcanzar el Buen Vivir de los ecuatorianos requiere de la participación activa de individuos y colectividades, con su visión común de generar riqueza con principios de equidad y sustentabilidad, en un entorno social diverso e incluyente, aprovechando los conocimientos y capacidades de los ecuatorianos como entes generadores de valor agregado. La eficiencia y eficacia de los procesos productivos, contribuirán al desarrollo económico nacional en un entorno amigable y confiable.

En el Ecuador se ha creado la Agenda para la transformación productiva por un Ecuador positivo, inclusivo y en potencia (2010-2013), por el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. El objetivo de esta agenda es sentar bases sólidas para el desarrollo productivo del país en el largo plazo, es necesario superar la matriz primaria y dirigirnos hacia un mayor desarrollo tecnológico, una diversificación productiva y una diferenciación en términos de productos, mercados y actores, que nos permitan insertarnos en una economía globalizada y aprovechar sus oportunidades.

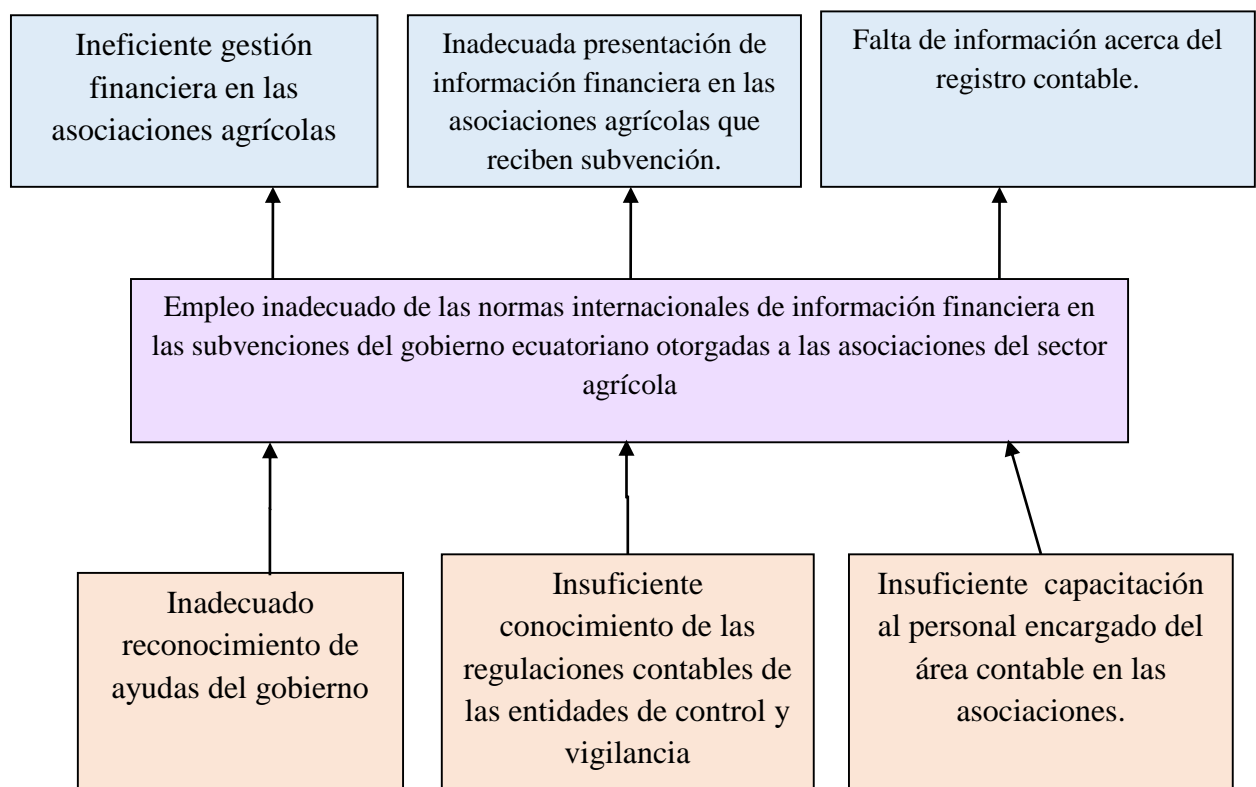
En este aspecto es importante potenciar nuestras capacidades y recursos aprovechando la biodiversidad, talentos y capacidades empresariales a través de estrategias, políticas, programas y proyectos dirigidos a aprovechar dichas ventajas.

### **1.1.2.3 Microcontextualización**

El gobierno nacional enmarcado en la Constitución Política de la República de Ecuador, implementa instrumentos e incentivos que promuevan la producción agrícola. Como parte del apoyo gubernamental, existe el aseguramiento de infraestructura, tierras, semillas, servicios básicos, financiamiento, regulaciones del mercado, diseño de programas motivacionales, entre otros.

El gobierno ecuatoriano ha diseñado políticas agropecuarias con perspectivas al año 2025, con la visión de alcanzar resultados positivos a largo plazo, y preservar la generación de riqueza monetaria sustentada en el aprovechamiento de recursos ambientales, económicos y humanos propios y externos. Sin embargo existen asociaciones en el Ecuador que se dedican a la actividad agrícola y carecen de información sobre las ayudas que ofrece el gobierno, además desconocen la correcta contabilización que ello requiere y desconocen la importancia y relevancia de la información financiera.

### 1.1.3 Análisis crítico



*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

El objetivo del gobierno nacional de transformar la matriz productiva pasando de un modelo convencional a uno innovador, promueve el diseño de planes y proyectos de desarrollo, que contienen políticas y estrategias para promover la inversión, producción, innovación y exportación en el sector agrícola.

En la actualidad las asociaciones beneficiarias de ayudas del gobierno, desconocen la manera correcta de registrar contablemente las ayudas recibidas, pues su reconocimiento, registro, valoración y presentación, requieren de la observancia de las normas internacionales de información financiera.

Las empresas al no disponer de información financiera confiable con relación a las ayudas gubernamentales recibidas, no son capaces de tomar decisiones acertadas. Pues los resultados financieros posterior a recibir ayudas, sean estas condicionadas o no, varían con relación a no haber percibido beneficio alguno.

#### **1.1.4 Prognosis**

El enfoque contable de las normas internacionales de información financiera, establecen los lineamientos para reconocer a una subvención del gobierno; en el caso de que las asociaciones productivas, innovadoras y exportadoras del sector agrícola desarrollen su proceso contable inobservando estos lineamientos, podrían generar información financiera poco fiable.

El objetivo de promover la producción nacional en las empresas pretende el cumplimiento de obligaciones, muchas de ellas se encuentran implícitas en la gestión general de las empresas, es por ello, que uno de los deberes primordiales a cumplir, es la presentación de información financiera confiable a las entidades de control.

Las subvenciones del gobierno generan condiciones a cumplir, las cuales implican afectaciones a las partidas contables, éstas necesariamente deben ser valoradas, registradas y presentadas conforme a la normativa legal; consecuentemente, de no cumplir la asociación estaría generando información irreal, provocando una toma de decisiones sobre bases poco confiables.

### **1.1.5 Formulación del problema**

¿Cómo incide el registro y valoración de las subvenciones gubernamentales en la presentación de estados financieros?

### **1.1.6 Preguntas directrices**

¿Recibe algún tipo de ayuda, subsidio o subvención por parte del gobierno?

¿Las ayudas, subsidios o subvenciones benefician a las asociaciones?

¿Se pueden reconocer contablemente las subvenciones recibidas?

¿Poseen importancia significativa las subvenciones recibidas para la presentación de estados financieros?

## **1.2 Justificación**

Con la utilización de las NIC en la contabilidad, se pretende suministrar información uniforme y comparativa, para que sea entendida por todas las empresas y en distintos países (Peña & Bastidas, 2007).

El gobierno brinda todo tipo de subvenciones, pero sin pedir a cambio una participación en el patrimonio de la entidad, con el fin de incrementar y fomentar varias actividades comerciales en ciertas regiones.

Las subvenciones del gobierno se han convertido en una fuente de financiamiento externo, esto puede influir directamente en la rentabilidad y la ventaja competitiva para una empresa.

Luengo Hernández (2000) menciona:

“Cuando exista una contribución financiera de un gobierno o de cualquier organismo público, ya sea como transferencia de capital o bienes inmuebles, se lo reconocerá como una subvención de gobierno”.

Con el estudio de las subvenciones de gobierno, todas las instituciones del Ecuador tendrán información acerca de los beneficios y el logro de objetivos, con el fin de promover a los sectores estratégicos del buen vivir.

Es importante que las empresas que obtienen subvenciones, observen los efectos significativos que estos tendrán dentro de los resultados financieros y el patrimonio.

Se expondrá como una entidad deberá reflejar su información financiera bajo las normas internacionales de contabilidad, así como un formato de para aplicación contable.

Por lo cual la investigación es factible, ya que se tiene acceso a toda la información sobre subvenciones y subsidios teniendo mucha importancia para desarrollar un tratamiento, identificación y medición de las subvenciones entregadas por el gobierno.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo General:**

Determinar el adecuado registro y valoración de las subvenciones de gobierno en los sectores estratégicos del Buen Vivir

#### **1.3.2 Objetivos Específicos:**

- Identificar los diferentes tipos de subsidios y subvenciones que el gobierno ecuatoriano actualmente otorga a diferentes tipos de beneficiarios
- Comparar las diferentes subvenciones que los gobiernos otorgan para el impulso de sectores estratégicos
- Esquematizar los registros contables que se requieren para reconocer una subvención y tener una adecuada aplicación de las NIIF
- Evaluar el posible efecto del registro de las subvenciones de gobierno en los estados financieros.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes Investigativos**

En el caso de España, los gobiernos regionales han adquirido un protagonismo creciente en la definición y aplicación de políticas de innovación. En especial en el tema de investigación y desarrollo (I+D) con la concesión de financiación pública por medio de subvenciones, para proporcionar un entorno adecuado que facilite la interacción y transferencia de conocimientos (Garcia & Afcha, 2009)

El constante estudio a las regiones donde se han entregado subvenciones directas a la empresa pública española, demuestra que el esfuerzo en I+D ha sido mayor que las empresas que no han recibido una ayuda de gobierno, por lo cual las subvenciones han sido de mucha ayuda para incrementar la I+D, beneficio que ha sido un aporte directo a los consumidores por las innovaciones que han llegado a ser considerables.

En el año 2000 las subvenciones gubernamentales recibidas por las empresas en China en promedio ascendieron a 559,16 millones, por este motivo las subvenciones gubernamentales se ha convertido en una fuente importante de financiamiento externo, y pueden influir directamente en la rentabilidad potencial y la ventaja competitiva de una empresa. (Wu & Cheng, 2011)

En el año 2009 los subsidios gubernamentales a las instalaciones sanitarias han aumentado en China, logrando mantener los precios relativamente aceptables de los servicios médicos. Los precios de atención médica se han mantenido asequibles, la diferencia entre los bajos precios de los cuidados de salud y los altos costos, es compensada por los subsidios sanitarios del gobierno, y los pacientes se benefician del subsidio cuando consumen servicios médicos en los centros de salud. (Tang, Zhang, Yang, Yang, & Wang, 2013)

Las subvenciones agrícolas en todos los países, se caracterizan por entregar apoyos económicos del gobierno, a fin de que los consumidores puedan adquirir productos a un menor costo, para poder exportar y ser competitivos en el mercado, además de un apoyo económico para producción agrícola.

Las subvenciones entregadas a la agricultura, han sido un pilar fundamental para las empresas españolas, estas fueron a las exportaciones de los productos dando una ayuda económica para competir con un precio menor al costo de la producción (Hidalgo, Rodríguez, & Álvarez, 2012).

Un ejemplo concreto es acerca del maíz amarillo y el algodón, productos en los que el precio internacional es claramente influido por los subsidios que se han entregado específicamente en los Estados Unidos. Otro ejemplo es la política azucarera de la Unión Europea que han financiado subvenciones a la exportación.

Otro claro ejemplo de ayudas gubernamentales está en Colombia con el algodón donde el estado subsidia directamente los precios, para mantener una paridad con el valor de la importación del algodón, además otorga incentivos de almacenamientos para la producción de arroz (García, 2007).

### **2.1.1 Definición de subvenciones**

Cualquier ayuda gubernamental que ayude a los consumidores a comprar a un precio inferior al nivel competitivo, o eleva los ingresos de los productores por encima del nivel competitivo, puede considerarse como un subsidio gubernamental. Los subsidios gubernamentales son comunes tanto en economías desarrolladas como emergentes, y la capacidad de una empresa para obtener subsidios gubernamentales puede influir directamente en su desempeño. (Wu & Cheng, 2011)

Flores (2011) menciona que la subvención es:

Toda disposición dineraria realizada por la Administración General del Estado, la Administración Local y las Comunidades Autónomas, a favor de personas públicas o privadas, y que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Que la entrega se realice sin contraprestación directa de los beneficiarios;
- b) Que la entrega esté sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo, la ejecución de un proyecto, la realización de una actividad, la adopción de un comportamiento singular, ya realizado o por desarrollar, o la concurrencia de

- una situación, debiendo el beneficiario cumplir las obligaciones materiales y formales que se hubieran establecido; y
- c) Que el proyecto, la acción, conducta o situación financiada tenga por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública, de interés social o de promoción de una finalidad pública

### **2.1.2 Subvenciones en América Latina**

#### **México**

Hausermann & Hernández (2015) argumentan que los agricultores de Veracruz México cambiaron toda forma de producción debido al ingreso del gobierno con subsidios a la producción de café.

El gobierno suministraba apoyo técnico, además de nuevas plantas de café y otros recursos para aportar una ventaja competitiva a los campesinos; mismos que eran animados a especializarse en cultivar café para asegurar créditos y otros recursos durante varias décadas.

Los campesinos eran animados a especializarse en cultivar café para asegurar créditos y otros recursos brindados por la empresa. El gobierno ha intervenido fuertemente en las regiones cafetaleras para promover la producción moderna de café, lo que no se consideró fueron los cambios socio económicos, ni que los campesinos iban a cambiar sus prácticas para poder mantener los cafetales en época de crisis, para así mantener los subsidios entregados por el gobierno.

#### **Ayuda pública a la Pyme**

Los apoyos otorgados por el estado se concentran más en la generación de empleo, minimizar el riesgo financiero, dar asesoría técnica y a su vez estímulos fiscales (Biachi, Guijarro, & Lema, 2009). Las pymes con el fin de obtener una ayuda gubernamental incrementan su nivel tecnológico.

Las empresas que reciben ayudas gubernamentales destinan una mayor cantidad de sus ventas al mercado internacional, mientras que las empresas que no reciben ayudas destinan una cantidad muy pequeña para la exportación por no poder ser competitivo en los mercados internacionales con sus precios.

## **Colombia**

En 1960 en Colombia se creó un fondo del estado por producto, con funciones de investigación y transferencia de tecnología, mejoras a la comercialización del producto y como apoyo a las exportaciones (García, 2007). A partir de 1990 con la creación del fondo de la panela se extiende la creación de nuevas industrias, construcción de infraestructuras, la promoción del consumo y la diversificación de la producción. Todo el apoyo brindado por parte de estado con el fin de mejorar la vida de la población.

El Estado subsidia los precios directamente como es el caso del algodón. Donde la Bolsa nacional agropecuaria paga a los agricultores una compensación equivalente entre el precio de la garantía y el valor de la importación del algodón (García, 2007).

En el caso del arroz, el gobierno entrega el subsidio al almacenamiento, cuyo valor depende de un precio mínimo que debe respetar el comprador del arroz desde el inicio del programa.

En el estudio realizado en la ciudad de Colombia, en la universidad del Cesar, se muestran los beneficios otorgados por el gobierno con la entrega de subsidios a través de los diferentes programas de becas y ayudas, para que los estudiantes continúen en el nivel superior de educación (Gonzales, Vilorio, & Peralta, 2014).

Todos los estudiantes que son admitidos en las universidades públicas, tienen derecho a un subsidio entre el 50 por ciento y 70 por ciento del total de su matrícula, siempre y cuando tengan un promedio igual o mayor a 3.7 por cada semestre.

Todas estas políticas del gobierno han sido de importante ayuda para los estudiantes que continúen con sus carreras universitarias, para así lograr que cada día se capacite y tengan mejores condiciones en el mercado laboral. Muchos de estos subsidios están siendo desaprovechando por parte de los estudiantes al perder los beneficios por notas bajar o por deserción.

La economía del país estuvo enmarcada por una fuerte intervención del estado, donde actuaba como empresario para un modelo habitacional accesible para sus habitantes (Caicedo, 2006). Promoviendo a través de las agencias estatales proyectos de vivienda para los sectores de estratos medio y bajo, generando

subsidios indirectos, para los créditos de vivienda que eran ofrecidos directamente por las agencias estatales e instituciones financieras. Para atender a la población más pobre se desarrollan modalidades de autoconstrucción, o entregando lotes con servicios y viviendas mínimas para regularizar los asentamientos informales

### **Chile**

El desarrollo de la institucionalidad pública, surge del cumplimiento de la responsabilidad estatal de proveer una “vivienda digna”, para los habitantes con menores recursos y afectados por la crisis económica (Caicedo, 2006). Los subsidios habitacionales directos, cumplen con funciones específicas, como permitir la entrada al mercado de las personas con menores recursos, y estimular la producción del sector constructor de viviendas.

Entre las viviendas que fueron desarrolladas con recursos públicos, para sectores de ingresos bajos, se incluyeron subsidios para desarrollar las viviendas en los estratos medios, tales como renovación y leasing habitacional. Con la potenciación de las actividades y el negocio inmobiliario, se ha aumentado el volumen de la construcción de viviendas sociales, ofreciendo además una solución a las necesidades de alojamiento de la población.

### **Venezuela**

García (2007) menciona:

En Venezuela se creó la ley de contribuciones parafiscales que regula la financiación de la investigación, asistencia técnica, transferencia de tecnología y otras actividades que promuevan la competitividad del sector agrícola para mantener la sustentabilidad y poder competir con los precios del mercado internacional.

La política agraria en Venezuela se ha caracterizado por tener mayor intervención del estado en la formación de precios, esto ha sido mediante regulaciones directas de precios, o a través del papel comercializador del estado en la distribución de sus productos.

## **Ecuador**

Los subsidios existentes en el Ecuador se los realiza en beneficio del total de la población, llegando tanto a sectores con recursos monetarios elevados y a entidades de bajos recursos económicos, generando una desigualdad social en el aprovechamiento excesivo por parte de los habitantes, es decir, no está focalizado en un solo sector.

Los beneficios que se entregan en el Ecuador son diferentes como subsidios a la gasolina, al gas o al transporte, pero además el gobierno ecuatoriano otorga subvenciones que se enfocan a los sectores productivos; mediante incentivos tributarios amparados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones; y subsidios pertenecientes al Presupuesto General del Estado controlado por el Ministerio de Finanzas.

## **2.2 Fundamentación científico-técnica**

### **2.2.1 Subvenciones a nivel internacional**

#### **España**

Durante la fuerte crisis que se enfrentó en España el estado ha otorgado subvenciones para contrarrestar de alguna manera el desempleo de sus habitantes.

Las medidas tomadas incrementaron la competitividad de las empresas que han sido subvencionadas para inversiones en inmovilización (paro) y las subvenciones en asistencia técnica. Además que el estado brinda ayuda para actividades de formación y difusión de las medidas de ayuda para solventar la crisis económica. (Chaves & Savall, 2013)

En un estudio realizado a los ganaderos españoles, se muestra las reformas agrarias que ha sufrido el país en los últimos años, principalmente en el tema de subvenciones (Hidalgo, Rodríguez, & Álvarez, 2012). En este estudio se evaluó el efecto de la subvenciones en la agricultura europea y se percibe que estas han sido

muy generosas, hasta el punto de que las decisiones empresariales se tomen dependiendo del importe de las mismas.

Las subvenciones entregadas fueron a las exportaciones de sus productos, dando una ayuda económica para competir con un precio menor al costo de producción.

El resultado económico obtenido es negativo, debido a que las empresas agrarias han buscado subvenciones, en vez de buscar mayor competitividad en el mercado.

La empresa al valorar la necesidad o no de la subvención, corre el peligro de que la política de ayudas pueda provocar en el empresario cierta parálisis en el ejercicio de la función empresarial.

El constante aumento de la atención prestada a las regiones en el diseño de las políticas de innovación acompañado de estudios, ha demostrado el impacto positivo de las acciones que fueron emprendidas a escala local y regional en las empresas españolas (García & Afcha, 2009). El hecho de que los subsidios centrales se dirijan a empresas con patentes y que realizan actividades de I+D de forma regular, sugiere que la administración central persigue reforzar el esfuerzo en I+D de un conjunto de empresas que ya innovan.

En el caso de las empresas que recibieron un subsidio, se observa un efecto positivo en seguir con la investigación, este efecto es notable en comparación con las empresas que no han recibido una financiación pública.

En la investigación realizada por Auré (2013), menciona que los poderes públicos catalanes, desarrollan acciones para fomentar el deporte mediante las subvenciones, para así responder a las necesidades económicas y sociales de las personas y entidades, las cuantías que son destinadas a las subvenciones ocupan un gran peso en los presupuestos municipales.

Teniendo como base la ley general de subvenciones ley número 38 (Jefatura del Estado, 2004), se fija que tiene que existir un crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones, además se especifica la necesidad de explicar el crédito presupuestario que se imputa a la subvención y la cuantía máxima de la misma.

Debido a que se pueden incrementar la entrega de subvención si se justifica que estas son para grupos que menos practiquen deportes, como lo son las mujeres. En este caso el porcentaje de entrega de subvención se incrementa, pero no se ha tenido un control adecuado.

En el estudio realizado a los clubs deportivos profesionales españoles, se mide la influencia de las subvenciones entregadas por el gobierno, los beneficios de estas, rara vez son medidos debido a que las autoridades no llevan un control, por esto no pueden cuantificar con precisión todo el apoyo entregado (Mazodier, 2011) .

Por otra parte los gobiernos locales argumentan, que las subvenciones que se entregan han sido como ayuda social, para beneficiar a la sociedad, que al contar con un club profesional cerca, se incrementa el porcentaje de interés social por el deporte en la comunidad.

La explotación que cada club le da a las subvenciones recibidas, como lo es la compra de entradas o creación de espacios deportivos, han sido mayormente cuestionadas por la falta de contabilización, más no por el mal uso de estas ayudas.

## **Haití**

El incremento mundial de los precios de alimentos impacta en los países importadores netos, en el año 2008 en Haití se argumentó, que la inflación amenaza la precaria estabilidad política que se ha alcanzado.

El gobierno de Haití para apoyar la difícil situación, pidió a los funcionarios públicos que tuvieron un aumento de salario, que lo compartieran con sus hermanos y hermanas, además que implementaron una subvención del 15% para bajar el precio del arroz (Gauthier, 2008).

La crisis alimentaria a la que se enfrenta el estado, sigue siendo difícil de tratar, pero el gobierno, espera poder ayudar a sus habitantes, sin embargo esta ayuda es limitada debido a que el mayor problema es de origen externo.

## **China**

Los hospitales en China ofrecen servicios clínicos subsidiados, lo que permite a los médicos agregar un 15% extra en la medicación, esto influye en la prescripción del



médico, al momento de comparar una pastilla con una inyección, las inyecciones son más caras (Tang, Zhang, Yang, Yang, & Wang, 2013).

Las inyecciones terapéuticas han sido un problema excesivo para la salud, calidad y seguridad de un paciente, esto ha sido por que a mayor costo de las inyecciones; mayor es el beneficio de los médicos, por lo cual el gobierno intervino con las subvenciones a los medicamentos, esto incluye una lista de formulaciones de medicamentos, producción, suministro, adquisición, uso, fijación de precios, pago, reembolso, control de calidad, monitoreo y evaluación, con el propósito de aumentar la disponibilidad de medicamentos, reducir los riesgos de la droga y minimizar la prescripción irracional de medicamentos.

El uso de subsidios por parte del gobierno estatal de China para dirigir el desarrollo de la industria emergente del etanol, ha tenido una influencia significativa con la producción de esta (Wu & Cheng, 2011).

Los pagos en efectivo y servicios gubernamentales suministrados libremente o a precios menores, son comunes en las economías desarrolladas, y la capacidad que tienen una empresa para conseguir subsidios gubernamentales, pueden influir directamente en el desempeño de estas de las empresas.

Dada la importancia de los subsidios gubernamentales, no es sorprendente que los gobiernos de los mercados emergentes utilicen frecuentemente esta herramienta durante sus transiciones económicas. Por ejemplo, en China, es el Ministerio de Hacienda quien regula la política de subsidios. El objetivo principal de los subsidios gubernamentales en China es desarrollar sectores estratégicos de la industria, como la agricultura, los servicios públicos y las industrias de alta tecnología, y ayudar a las empresas estatales con dificultades financieras.

Al analizar la incidencia del costo beneficio de los subsidios entregados en China, particularmente en los grupos más pobres del país, se puede observar que las personas más favorecidas han sido individuos de posición económica más estable (Chen, Palmer, & Si, 2016).

Se han realizado cambios para mejorar la utilización de los subsidios de salud para los diferentes grupos socioeconómicos, logrando mantener los precios

relativamente aceptables para los servicios médicos. La diferencia entre los bajos precios de los cuidados de salud y los altos costos, es compensada por los subsidios sanitarios del gobierno, y los pacientes se benefician del subsidio cuando consumen servicios médicos en los centros de salud.

En China, la distribución de los beneficios del subsidio de salud del gobierno a las instalaciones de atención primaria demuestra un mejor desempeño de equidad. Los factores clave para mejorar la equidad han incluido el aumento de las asignaciones presupuestarias del gobierno, la provisión de apoyo técnico y personal médico calificado a los hospitales de nivel inferior, y mayores tasas de desembolso del seguro de salud.

### **Australia**

En un estudio realizado en las universidades de Australia, se muestran los beneficios obtenidos por los estudiantes con la entrega del subsidio en la matrícula en los últimos años por parte del gobierno del Commonwealth (Andrew, 2012).

Los subsidios entregados para la educación superior, le costarán al Gobierno del Commonwealth alrededor de 6 mil millones en el año 2012, es probable que los beneficios privados a la educación superior atraigan a los estudiantes por matrículas más bajas. En promedio las contribuciones realizadas por el estado a las universidades será un 60 por ciento del costo de educar a los estudiantes y los estudiantes solo pagaran el 40 por ciento restante. Los subsidios de matrícula son una manera de hacer que la educación superior sea más atractiva para los estudiantes. Al reducir el costo privado de la educación superior, los subsidios de matrícula mejoran sus beneficios privados netos.

### **Japón**

La política de los subsidios entregados por el gobierno japonés para impulsar la educación en las universidades privadas, da a conocer la importancia que han llegado a tener para mantener el nivel de la educación de las universidades privadas con las públicas (Sanusi & Oyama, 2006)

Las universidades privadas japonesas han venido desempeñando un papel muy importante para que el nivel académico sea alto y que Japón se desarrolle como

nación. Es por esta razón que las universidades privadas reciben un aporte público del 11,9% de sus gastos de funcionamiento. Las subvenciones generales se entregan al calcular el número de estudiantes, miembros de la facultad y miembros del personal administrativo además se asume el costo de la investigación y educación. Estas se las realiza por medio de la matrícula donde el presupuesto se otorga dependiendo la carrera que escoja el estudiante, como se lo ha venido realizando en las universidades públicas.

Es por esta razón que las universidades privadas dependen del aporte del gobierno, para poder dar una educación de calidad, como se lo realiza en las instituciones públicas.

### **2.2.2 Derecho penal y las subvenciones**

En el ámbito del derecho penal, se evidenció que en Colombia, algunos ciudadanos obtenían indebidamente recursos del estado como las subvenciones, simulando exportaciones o desviando el fin para el que fue concedido. (Hernández, 2013)

En desarrollo de la política de intervención del Estado en la economía, se otorgan subvenciones a los particulares, con el objeto de incentivar algunos renglones de la actividad productiva en los que el país tiene especial interés

La obtención irregular de estos apoyos y la desviación de los recursos obtenidos, han obligado al legislador a crear figuras penales, que paralelamente a las sanciones administrativas, castiguen ejemplarmente a quienes proceden de esa criticable forma.

En la década de los setenta, se detectó en el país que personas inescrupulosas venían obteniendo indebidamente las subvenciones que el Estado otorgaba.

Es claro que en el tipo penal de fraude a subvenciones, el propósito fundamental es sancionar a quienes al falsear la verdad, obtienen recursos del Estado, que están dirigidos a personas que los invertirán en fomentar proyectos de interés económico del propio Estado.

Esta situación justifica ampliamente la tipificación del punible de fraude a subvenciones, para evitar la impunidad de cuello blanco, que generan cuantiosos

recursos a quienes se aprovechan indebidamente de los recursos del Estado, y causan grave perjuicio al avance económico del país.

### 2.2.3 Subvenciones en diferentes áreas

Las subvenciones que se entregan son de diferentes tipos y a diferentes beneficiarios, como empresas públicas y privadas, a los productores en general, a estudiantes y clubes deportivos, como se muestra a continuación:

Tabla 2.1 Subvenciones en diferentes áreas

<b>Tipo</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Importancia</b>	<b>País</b>	<b>Autor</b>
Pública	Club deportivos profesionales	Dar apoyo con la compra de entradas y creación de espacios deportivos	España	Mazodier (2011)
Ayuda a la PYME	Empresas	Minimización del riesgo financiero, generación de empleo y asesoría técnica	México	Biachi, Guijarro & Lema (2009)
Agrícola	Productores de algodón y arroz	El Estado brinda apoyo con el fin de mejorar la vida de la población.	Colombia	García (2007)
Educación	Estudiantes	Mejorar los beneficios privados y públicos, con la reducción de costos.	Australia	Andrew (2012)
Salud	Estudiantes	Ayudar económicamente para mantener el nivel de educación tanto en instalaciones públicas como privadas.	China	Chen, Palmer & Si (2016)
Agrícola	Ganaderos	Con la exportación de sus productos entregando una ayuda económica para competir con un precio menor al costo de producción.	España	Hidalgo, Rodríguez, & Álvarez (2012)

**Fuente:** Varios autores

**Elaborado por:** Jenifer Velasteguí

## 2.2.4 Ventajas y desventajas de las subvenciones

Con las diferentes ayudas que el Estado otorga, los beneficiarios de estas ayudas crean ventajas competitivas en precios, calidad e innovación; pero también se deben analizar las desventajas que tienen al recibir las ayudas como se muestra en la tabla siguiente

Tabla 2.2 Ventajas y desventajas de las subvenciones

Ventajas	Desventajas	Autor
Las políticas gubernamentales entregan subvenciones a la exportación de sus productos para competir con un precio menor en el mercado	Las empresas buscan recibir una subvención y se olvidan de buscar competitividad en el mercado	Hidalgo, Rodríguez, & Álvarez (2012)
Se obtiene beneficios financieros como aumento de los ingresos fiscales y más voluntariado	Las subvenciones recibidas no están registradas, por lo que no existen datos de si se cumplen los objetivos planteados por el gobierno.	Andrew (2012)
Incentivar actividades productivas en los que el país tiene especial interés	Desviación de los recursos obtenidos para impulsar el desarrollo del país	Hernández (2013)
Los subsidios recibidos ayudan a compensar imperfecciones del mercado, explotar economías de escala y cumplir objetivos de política social	Las empresas enfocan sus esfuerzos para conseguir un subsidio influyendo directamente en su desempeño normal	Wu, & Cheng (2011)

*Fuente: Varios autores*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

## 2.2.5 Diferencia entre subvención y subsidio

Las subvenciones son conocidas como transferencias o primas, estas pueden variar, tanto en la naturaleza de los recursos, como en las condiciones que rodean su concesión. El propósito de la subvención puede ser el de incentivar a la entidad para

emprender una determinada acción, que normalmente no hubiera emprendido de no contar con esa ayuda.

Los subsidios, son apoyos económicos que el Gobierno otorga a los diferentes sectores del Ecuador, estos son utilizados para compensar valores de adquisición altos, como lo es el caso del combustible y el gas de uso doméstico.

Los ecuatorianos cancelan menos de la mitad de lo que cuesta la gasolina y el gas, dejando que el estado se haga cargo de la diferencia y la cancele. Estos subsidios son de fácil acceso para toda la ciudadanía, no existe requisitos previos para acceder a un subsidio.

### **2.2.6 Normas internacionales de información financiera**

Las normas internacionales de información financiera (NIIF), son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), son estándares técnicos que representan un manual contable de la manera aceptable y comprensible para el mundo.

#### **Estados Financieros**

Los estados financieros son documentos de gran importancia, estos recopilan información sobre la situación financiera; dando una visión general de los resultados económicos obtenidos dentro de sus actividades a lo largo de un periodo determinado.

Los estados financieros se deben caracterizar por presentar una información fiable y útil, que sea comparable y transparente para sus diferentes usuarios ya sean estos accionistas, socios, entidades de control, o permitir comparar sus actividades con otras empresas o años anteriores de la misma.

En la NIC 1 (2008) en su párrafo 8 detalla a los componentes de los Estados Financieros a presentar bajo NIIF:

- El Estado de situación patrimonial
- El Estado de Resultados
- El Estado de evolución de patrimonio neto y Estado de Resultados Integrales
- El Estado de Flujo de Efectivo

- Notas aclaratorias

### **2.2.7 Tratamiento de la NIC 20**

La forma concreta de recepción de la subvención no afecta al método contable a adoptar en relación con la misma. Así, la subvención se contabiliza de igual manera ya sea recibida en efectivo o como disminución de una deuda mantenida con el gobierno.

Las subvenciones del gobierno se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

Las subvenciones que se relacionen con la adquisición de activos se informan de la siguiente manera:

- Como deducción del valor contable: reconociéndose en resultados a través de una mejor depreciación del bien.
- Como partida de ingresos diferidos: se afectara a medida que el costo del bien incida en los resultados.

Existen dos métodos para contabilizar las subvenciones del gobierno:

- **El método del capital**

Cuando una subvención involucre la construcción o adquisición de activos se debe reconocer bajo la forma:

- a) Efectivo o equivalente, destinado a reintegrar todo o una parte del activo que ha sido adquirido o construido por el ente.
- b) Un activo no monetario

Las subvenciones se reconocerán fuera del resultado del periodo

Es inadecuado reconocer las subvenciones del gobierno en el resultado del periodo puesto que no han sido generadas por la entidad, sino que, representan un incentivo suministrado por el gobierno, sin que tengan relación con costo alguno.

- **El método de ingresos.** Se reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más periodos.

Las subvenciones del gobierno se reciben de una fuente distinta a los accionistas, y no deben reconocerse directamente en el patrimonio, deben reconocerse en los resultados durante los periodos adecuados

### **2.2.8 NIIF para PYMES**

Esta NIIF aborda el tratamiento sobre las subvenciones se aborda en la sección 24, esta norma no distingue si se trata de activos biológicos o no, distinción que si se plantea en la NIC 20.

Su criterio general establece que la subvención será reconocida una vez que se hayan cumplido efectivamente las condiciones impuestas; así se establece los siguientes puntos:

- Si una subvención no impone condiciones de rendimientos futuros sobre los receptores, se reconocerá como ingreso, cuando los importes obtenidos de la subvención sean exigibles.
- Si se tiene condiciones de rendimientos futuros, se reconocerá cuando se cumplan los requisitos.
- Si la subvención fue recibida antes de cumplir los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se reconocerán como pasivo.

Esta norma no admite que los ingresos se reconozcan en forma sistemática y se compensen con los costos relacionados o con el costo del activo que se financian.

Se deberá medir al valor razonable del activo recibido o por recibir, no se admite reconocerlas a un valor nominal o nulo.

### **Subvenciones vinculadas con activos biológicos**

Las subvenciones que están vinculadas con activos biológicos no se tratan y se remite a la NIC 41.



Esta normativa es aplicable a las subvenciones relacionadas con los activos biológicos que se miden a valor razonable, menos los costos estimados en un punto de venta, que es el equivalente al valor neto realizable.

### 2.2.9 Tipos de subvenciones

La NIC 20 explica el tratamiento de las subvenciones de activos y su forma de contabilización, además del método para la contabilización; y la subvenciones de ingresos que son reconocidas en el estado de resultados mostrados en la tabla siguiente.

Tabla 2.3 Tipos de subvenciones

<b>Subvenciones</b>	<b>Subvención de Activos</b>	<b>Subvención de Ingresos</b>
Objeto	Implican que la entidad beneficiaria debe comprar, construir, o adquirir un activo.	No requieren inversiones por parte del ente, deben ser reconocidas en resultados de ejercicios debido están vinculadas con el desarrollo de sus actividades o ingresos
Tratamiento	Deben presentarse en el estado de situación financiera, y se reconocerán como ingresos diferidos	Se puede presentar como otros ingresos, o como deducciones de los gastos correspondientes.
Métodos de presentación	Existe 2 métodos: La subvención como ingreso diferido, que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a los largo de la vida útil de un activo - El segundo método consiste en deducirla al calcular el valor en libros del activo. Esta se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de un activo y se amortiza como un gasto.	El primer método argumenta que resulta inapropiado compensar ingresos y gastos, y que la separación de las subvenciones y los gastos correspondientes facilita la comparación con otros gastos no afectados por las subvenciones - El segundo método se argumenta que las empresas no habrían incurrido en los gastos de no contar con la subvención.

*Fuente: NIC 20*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

### **2.2.10 Subsidios en el Ecuador**

Los subsidios en el Ecuador son beneficios para toda la población, incluso para los sectores con altos recursos económicos como lo ha sido el caso del combustible.

Todos los ecuatorianos cancelan un valor menor al que realmente cuesta algunos productos, entre ellos, la gasolina y el gas de uso doméstico.

Estos subsidios se pagan con los ingresos que el estado recibe, producto de la venta de petróleo.

Los subsidios más significativos son el pago de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ISSPOL, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA, y transferencias y donaciones al sector privado entre otros.

Otro subsidio principal que tiene el estado, es el pago de Bono de Desarrollo Humano, que administra el Ministerio de Inclusión Económica y Social, destinado principalmente para la población de bajos ingresos.

Además el estado entrega un aporte directo a la Sociedad de Lucha contra el Cáncer a nivel nacional, también transferencias a deportistas beneficiarios de pensión vitalicia y otros organismos deportivos.

### **2.2.11 Ejemplos de subsidios**

El objetivo principal de los subsidios gubernamentales es lograr objetivos específicos de política, como "compensar las imperfecciones del mercado, explotar economías de escala y cumplir diversos objetivos de política social". (Wu & Cheng, 2011)

El gobierno puede influir en la dirección del desarrollo y las opciones estratégicas tanto de industrias como individuales.

Según los datos del ministerio de finanzas tomando como base el año 2016, los gastos en subsidios representan un desembolso anual de \$3.193,61 millones de dólares, los cuales son explicados a continuación.

Tabla 2.4 Subsidios del Estado

**MINISTERIO DE FINANZAS SUBSIDIOS DEL ESTADO  
(MILLONES DE DÓLARES)**

<b>COMBUSTIBLE</b>	
Diésel Importado	779,23
GLP Nacional	122,33
GLP Importado	304,07
Nafta importada	597,89
Otros importados	84,58
<b>Total subsidios combustible</b>	<b>1888,1</b>
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	162,36
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	279,54
Instituto De Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL)	134,79
<b>Total subsidio seguridad social</b>	<b>576,69</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	
Bono de desarrollo humano	233,71
Bono De Discapacidades Joaquín Gallegos Lara	54,56
Pensión de adultos mayores	274,38
Pensión para personas con discapacidad	58,5
<b>Total subsidio desarrollo social</b>	<b>621,15</b>
<b>DESARROLLO AGRÍCOLA</b>	
Semillas Para el agro cadenas estratégicas	23,84
<b>Total subsidio agrícola</b>	<b>23,84</b>
<b>DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>	
Bono de vivienda	49,32
<b>Total subsidio vivienda</b>	<b>49,32</b>
<b>AGUA</b>	
Subsidio de agua no potable	34,51
Total subsidio de agua	34,51
<b>TOTAL SUBSIDIO</b>	<b>3193,61</b>

*Fuente: Ministerio de Finanzas, 2017*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

### **2.2.12 Subvenciones oficiales y ayudas públicas**

El gobierno ecuatoriano otorga insumos y asistencia técnica a través de la entrega de kits y charlas para mejorar la actividad agrícola, al incrementar la productividad y calidad de los productos.

El gobierno ecuatoriano otorga ayudas, estas son relacionadas con maquinaria, insumos y charlas para facilitar la producción, con el fin de que sea un país más desarrollado.

En nuestro país existe un gran número de empresas y en su mayoría pequeñas empresas, que se benefician por diferentes programas de subvenciones.

El estado destina una partida presupuestaria que está encargada para fines operativos, en las que se incluyen los subsidios, las transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, las asignaciones destinadas al pago de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ISSPOL, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA, y transferencias y donaciones al Sector Privado entre otros.

El principal gasto de este grupo se destina al pago de Bono de Desarrollo Humano que administra el Ministerio de Inclusión Económica y Social que consiste en una transferencia monetaria dirigida a los ciudadanos/as en un valor de USD 50 mensuales, y que ascendió a USD 326,81 millones

Los pagos por concepto a la seguridad social que son el aporte que el estado realiza para cubrir las pensiones del seguro social general, seguros social campesino, reservas matemáticas, pensiones al ISSFA e ISSPOL, por un valor codificado al primer semestre de USD 479,10 millones

Otro gasto representativo es el relacionado con las trasferencias al sector privado no financiero, por varios conceptos, entre los más relevantes tenemos: Déficit Tarifario y Tarifa de la Dignidad; Contribuciones a la Sociedad de Lucha contra el Cáncer a nivel nacional, transferencias a deportistas beneficiarios de pensión vitalicia y otros organismos deportivos.

Uno de los principales organismos encargados de entregar estas ayudas es el MAGAP. Es así que los agricultores han sido beneficiados por semillas de cebada, arroz, papa, plantas de cacao de aroma fino e insumos para el cultivo de hortalizas y pasto forrajero para la producción de ganado bovino.

---

<b>Proyecto:</b>	Proyecto nacional de semillas para agro cadenas estratégicas
<b>Subvención / Ayuda:</b>	Subvención
<b>Lugar:</b>	Los Ríos, Guayas y Manabí
<b>Descripción:</b>	Entrega de semilla certificada por parte del MAGAP para incrementar la productividad de las cadenas agro productivas y reducir los costos unitarios de producción, el valor entregado es de 3.7 millones con alrededor de 7.257 agricultores beneficiados. Se entregó semillas de maíz, arroz y algodón.

---

<b>Proyecto:</b>	Proyecto agro-seguro
<b>Subvención / Ayuda:</b>	Subvención
<b>Lugar:</b>	Guayas, Los Ríos
<b>Descripción:</b>	Se han implementado 23 bodegas satelitales que los mismos campesinos administran y comercializan en estas bodegas sus productos agrícolas de arroz y maíz con una subvención por parte del Estado

---

<b>Proyecto:</b>	Buenas prácticas agrícolas
<b>Subvención / Ayuda:</b>	Ayuda
<b>Lugar:</b>	Guayas, Los Ríos, Manabí

**Descripción:** Incrementando la productividad en los beneficiarios en 13,60% en arroz (4,4 TN/HA) y 10,71% en Maíz 6,16 TN/HA gracias al paquete tecnológico y asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas charlas por parte del MAGAP.

---

**Proyecto:** Incremento de la productividad  
**Subvención / Ayuda:** Subvención  
**Lugar:** Cantón Quinindé y Eloy Alfaro, San Lorenzo y Ayalán  
**Descripción:** Entrega de 49 kits de herramientas y equipos para tumba de palma africana a 5 asociaciones del cantón Quinindé y Eloy Alfaro, 1 asociación del cantón San Lorenzo y 2 en la Asociación Ayalán.

---

**Proyecto:** Proyecto nacional de semillas  
**Subvención / Ayuda:** Subvención  
**Lugar:** Cotopaxi, Chimborazo  
**Descripción:** Entrega de semilla certificada variedad Cañicapa para 699 ha de cebada forrajera comercial. Apoyo en la suscripción, ejecución y seguimiento del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el MAGAP y Cervecería Nacional cuyo objetivo es el fortalecimiento a la producción de cebada nacional.

---

**Proyecto:** Mejoramiento y producción de semillas  
**Subvención / Ayuda:** Ayuda  
**Lugar:** Los Ríos, Guayas, El Oro

**Descripción:**

Se realizaron 713 visitas de apoyo técnico a productores de menos de 10 ha, para el fortalecimiento de capacidades productivas de semillas certificadas de las variedades de arroz INIAP 14 e INIAP 15

---

**Proyecto:**

Mejoramiento bovino

**Subvención / Ayuda:**

Ayuda

**Lugar:**

A nivel nacional

**Descripción:**

Se desplegó la línea de crédito que busca repoblamiento bovino a nivel nacional mejorando la genética. Esta línea es un incentivo del 30% por parte del MAGAP hasta los \$ 60.000 dólares, además de facilitar la comercialización de 2.500 animales.

---

**Proyecto:**

Fomento a la producción agrícola a través de la implementación de sistemas de uso y aprovechamiento del recurso hídrico.

**Subvención / Ayuda:**

Subvención

**Lugar:**

Chimborazo

**Descripción:**

Se construyeron 207 micro reservorios revestidos de geomembrana para recolectar aguas lluvias y utilizar para regadío de plantas. Esto fue entregado por parte del MAGAP como parte del proyecto de mejorar la producción agrícola.

---

**Proyecto:**

Proyecto nacional de innovación tecnológica participativa y productividad agrícola.

**Subvención / Ayuda:**

Ayuda

**Lugar:**

A nivel nacional

**Descripción:** Asistencia técnica a 171.131 productores con 1.120 técnicos a nivel nacional para las estrategias integradas al proyecto Hombro a Hombro, Plan Semillas, Banano, Quinua, Piloto de Arroz. Seguimiento y apoyo a equipos técnicos para acompañamiento técnico gerencial y fortalecimiento organizativo a 38 centros de acopio de maíz, 5 centros de acopio y transferencia de plátano, 2 piladoras de arroz.

---

**Proyecto:** Proyecto de reactivación del café y cacao nacional fino de aroma.  
**Subvención / Ayuda:** Subvención  
**Lugar:** Azuay, El Oro, Guayas, Esmeraldas, Los Ríos, Sto. Domingo.  
**Descripción:** Rehabilitación de 3.6485 hectáreas de producción de cacao mediante la intervención del MAGAP con la ejecución de podas y siembra de 4.969 hectáreas de cacao fino de aroma.

---

**Proyecto:** Proyecto de reactivación del café y cacao nacional fino de aroma.  
**Subvención / Ayuda:** Ayuda  
**Lugar:** Azuay, El Oro, Guayas, Esmeraldas, Los Ríos, Sto. Domingo, Santa Elena, Sucumbíos.  
**Descripción:** Capacitación de los técnicos del proyecto por parte del especialista en café, Manuel Díaz, con el recorrido por fincas de productores beneficiarios del proyecto, aquí se trataron temas técnicos y el manejo de postcosecha mediante diferentes visitas.

---



**Proyecto:** Proyecto de reactivación del café y cacao nacional fino de aroma.

**Subvención / Ayuda:** Subvención  
Azuay, El Oro, Guayas, Esmeraldas, Los Ríos, Sto.

**Lugar:** Domingo, Santa Elena, Sucumbíos.

**Descripción:** Con este proyecto se benefician 60.000 productores de cacao fino de aroma, que se encuentran en las principales zonas cacaoteras donde se han desarrollado estructuras asociativas, productivas y comerciales mejorando la sustentabilidad de la inversión en este sector.

---

**Proyecto:** Proyecto AgroSeguro para pequeños y medianos productores y pescadores artesanales del Ecuador.

**Subvención / Ayuda:** Subvención

**Lugar:** A nivel nacional

**Descripción:** Implementación de un sistema de seguro subvencionado por el estado, para el beneficio de pequeños y medianos productores y pescadores artesanales, que les permitirá contratar pólizas de protección contra pérdidas de sus producciones, ocasionadas por eventos climáticos, biológicos o daños físicos. El seguro agrícola tiene un límite de subvención de 700 dólares y una área máxima de 20 hectáreas, el seguro forestal cubre a pequeños productores de 0 a 25 has, y medianos de 26-50has. El seguro pesquero es para aquellos pequeños pescadores que no generen una utilidad mayor a dos canastas básicas y a los medianos que su embarcación no supere los 30.000 dólares.

---

**Proyecto:** Proyecto nacional de ganadería sostenible

**Subvención / Ayuda:** Subvención  
**Lugar:** A nivel nacional  
**Descripción:** Con este proyecto se pretende incrementar la producción de pequeños y medianos productores del sector ganadero, para el mejoramiento genético, la salud preventiva, además del manejo y mejora de pasto forrajero. También se encuentran 23 toros en colecta con una producción de 2.075 pajuelas para la entrega en las asociaciones.

---

**Proyecto:** Proyecto nacional de semillas para agrocadenas estratégicas.  
**Subvención / Ayuda:** Subvención  
**Lugar:** Los Ríos, Esmeraldas, Guayas, Chimborazo, Cotopaxi, Pichincha.  
**Descripción:** Entrega neta de 388 paquetes tecnológicos distribuidos: 252 de arroz, 56 de fréjol, 51 de cebolla roja, 17 de maíz suave y 12 de brócoli entregas realizadas por parte del MAGAP a las diferentes asociaciones que cumplieron con los requisitos preestablecidos.

---

**Proyecto:** Implementación de una planta procesadora de especies acuícolas, para fortalecer la cadena productiva de tilapia, cachama, sabalo, a través de la federación provincial de organizaciones agrícolas y piscícolas.  
**Subvención / Ayuda:** Subvención  
**Lugar:** Pastaza  
**Descripción:** Con el fin de mejorar el entorno de los pequeños y medianos piscicultores, se creó la planta procesadora de especies acuícolas, para comercializar la tilapia, cachama y sábalo en la provincia de Pastaza, con lo que

se comercializa 10 TM/al mes con un ingreso promedio de producción de \$ 1.200 dólares para las asociaciones de piscicultores.

---

<b>Proyecto:</b>	Caracterización de la competitividad del sector pesquero ecuatoriano
<b>Subvención / Ayuda:</b>	Ayuda
<b>Lugar:</b>	Guayas
<b>Descripción:</b>	Se busca la difusión del análisis de competitividad, con la finalidad de dar solución a problemáticas puntuales identificadas a través de planes de acción entre actores públicos y privados. Los beneficiarios son secretaria de comercio exterior, PRO ECUADOR, subsecretaria de defensa, ministro de industrias y productividad.

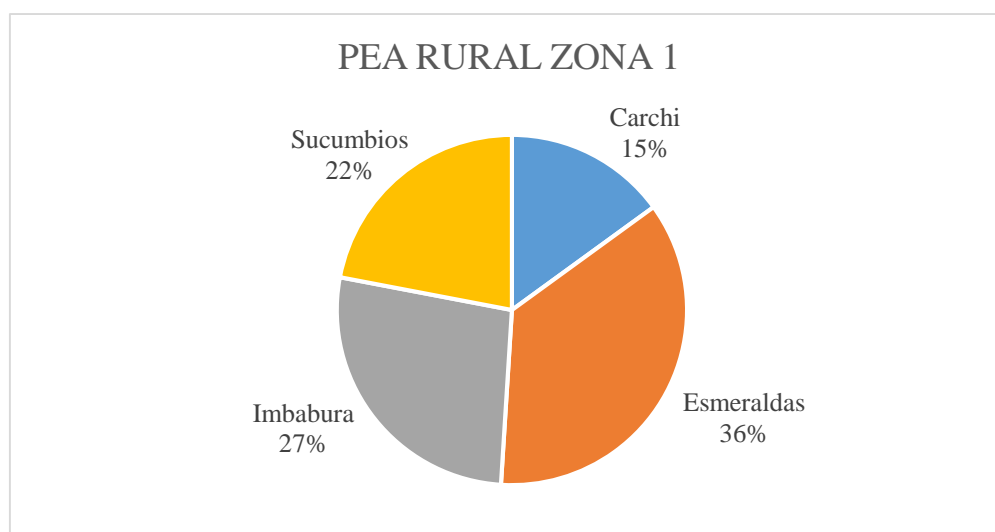
---

### **2.2.13 Productividad agrícola en el Ecuador**

#### **Población económicamente activa y productividad en las diferentes zonas**

La actividad agrícola está dividida por zonas, cada zona consta de provincias, se grafica la composición de estas zonas tomando en cuenta la población económicamente activa rural (PEA) del año 2012, y los tipos de cultivos más relevantes de cada una.

Gráfico 2.1 Población económicamente activa rural Zona 1

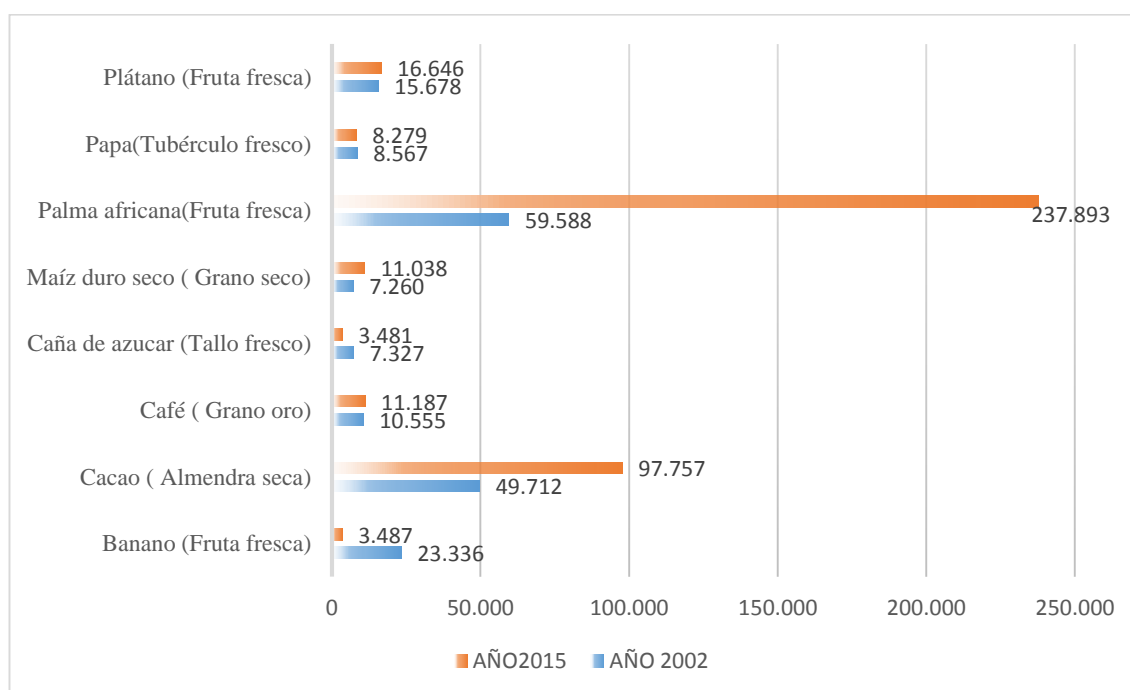


**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

La población económicamente activa rural en el año 2012 fue de 232,357 personas, que representa el 8% de la PEA a nivel nacional. El sector que continua generando mayor empleo es la agricultura en general con un 47%

Gráfico 2.2 Superficie sembrada (ha)

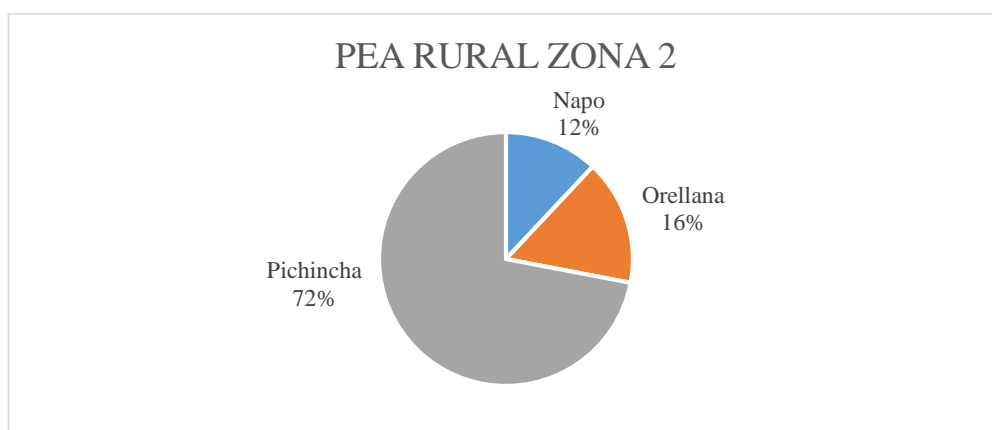


**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

En la encuesta realizada en el año 2012 nos indica que 284,100.21 hectáreas fueron dedicadas a la producción agrícola, distribuidas en 20 productos, de los cuales han destacado la palma africana, plátano, café, maíz duro seco, caña de azúcar, cacao, banano.

Gráfico 2.3 Población económicamente activa rural Zona 2

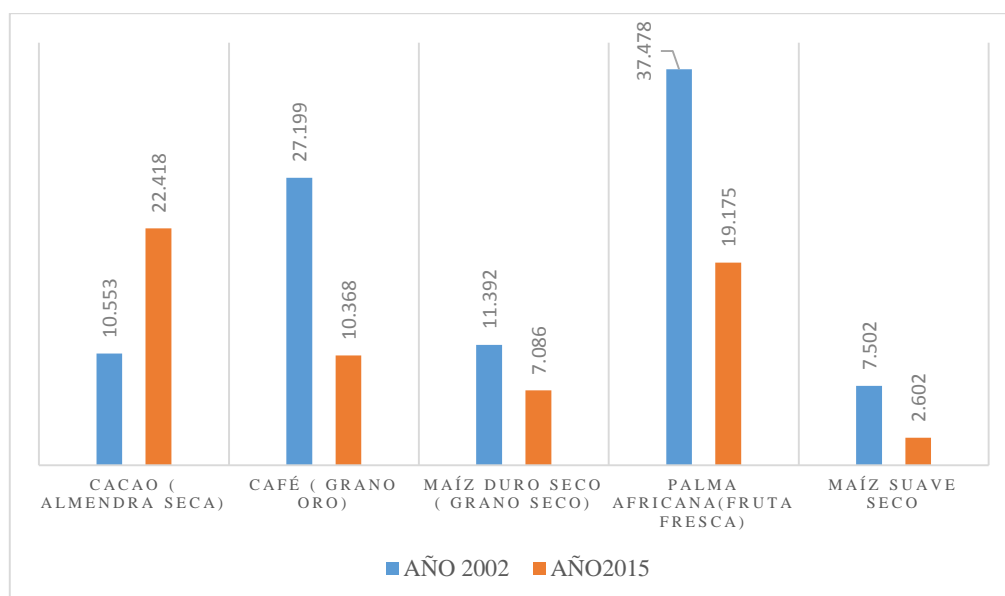


**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

La rama de actividad que sobresale son las relacionadas con la agricultura, la producción es diversa y está adaptada a cada clima que conforma la zona, como es las montañas, los valles interandinos y valles amazónicos.

Gráfico 2.4 Superficie sembrada (ha)

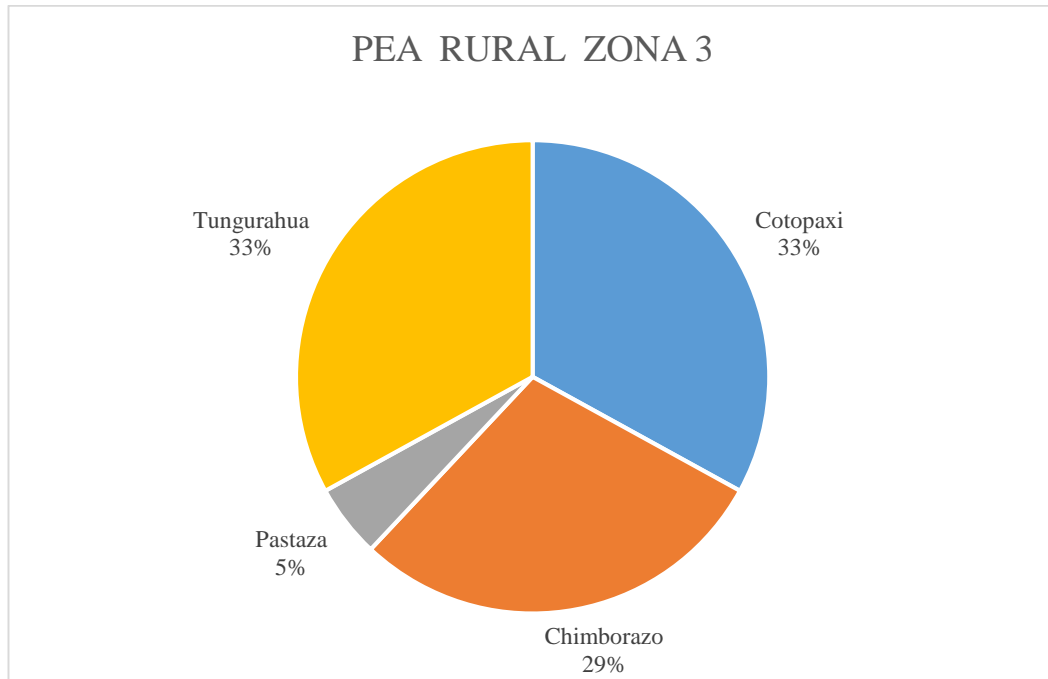


**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

Los principales cultivos sembrados fueron los de café, maíz duro seco, maíz suave seco, palma africana, en el grafico se presenta el comportamiento en los años 2012-2015.

Gráfico 2.5 Población económicamente activa rural Zona 3

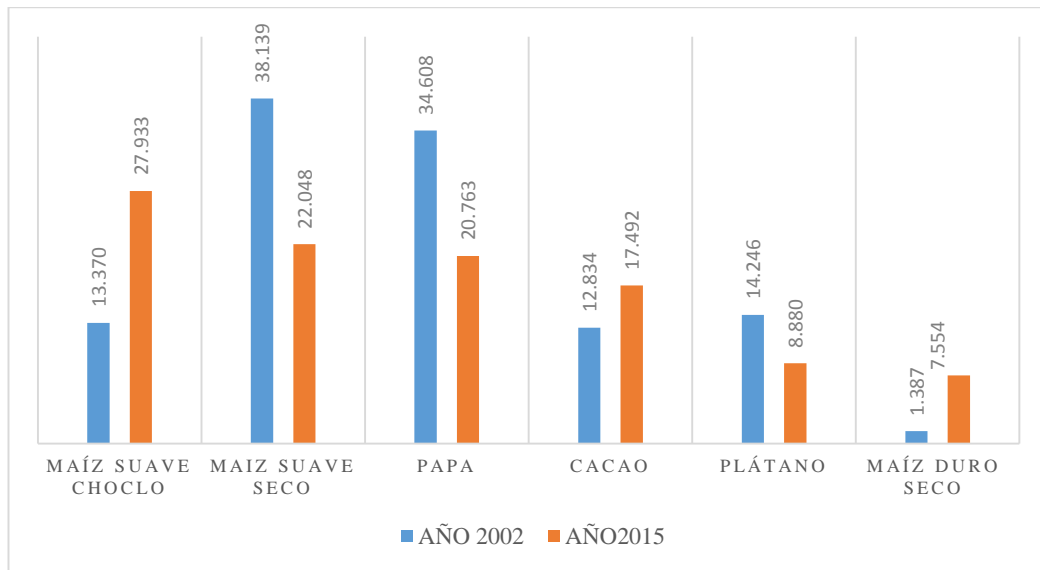


*Fuente:* INEC- MAGAP 2017

*Elaborado por:* Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

Esta zona se ha convertido en un importante centro de acopio agrícola y comercial a escala nacional, puesto que tiene un sistema vial que conecta con las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, a su vez también tiene vías de comunicación importantes entre sierra y costa, y dos importantes rutas que unen a la Sierra central con la llanura amazónica, favoreciendo a la comercialización de los productos de esta zona.

Gráfico 2.6 Superficie sembrada (ha)

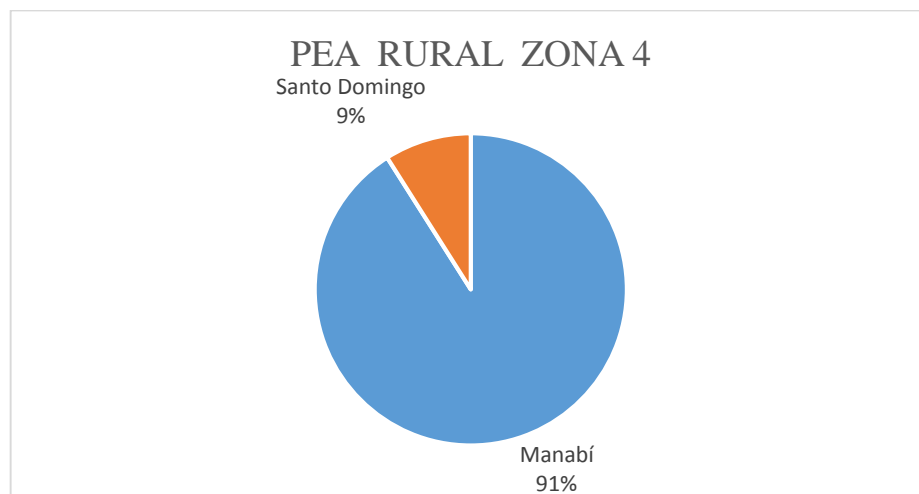


**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

La encuesta de Superficie agropecuaria nos indica que los principales cultivos sembrados en esta zona durante el año 2012 fueron plátano 8%, maíz suave choclo 27%, papa 20%, cacao 17% maíz duro seco 7% y maíz suave seco 21%.

Gráfico 2.7 Población económicamente activa rural Zona 4



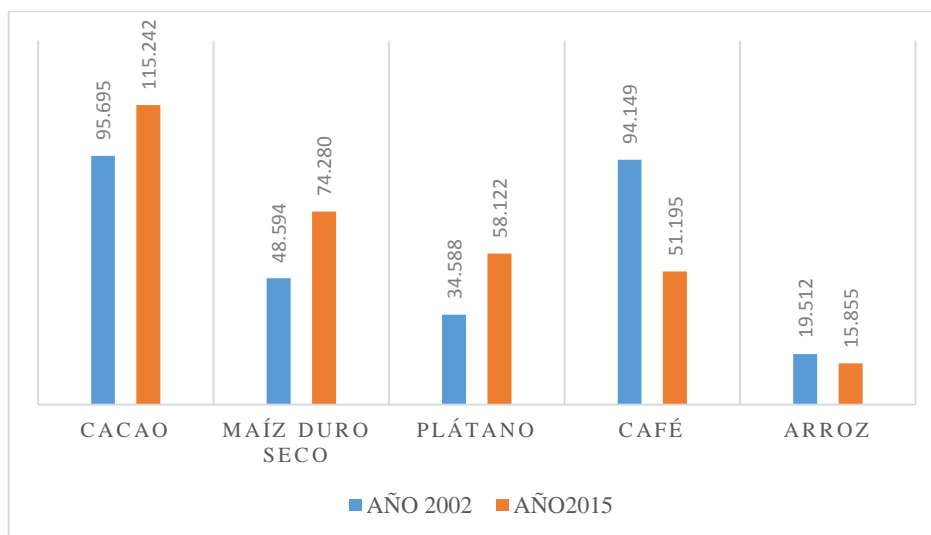
**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

La actividad agrícola de esta zona ocupa el primer lugar a nivel nacional en la producción de café y el segundo lugar en producción de maíz duro seco. De igual

forma se cultivan productos destinados al mercado internacional, como flores tropicales, malanga, palmito, y abacá y una gran extensión está dedicada a los pastos cultivados y pastos naturales que sirven de alimento para el sector ganadero.

Gráfico 2.8 Superficie sembrada (ha)

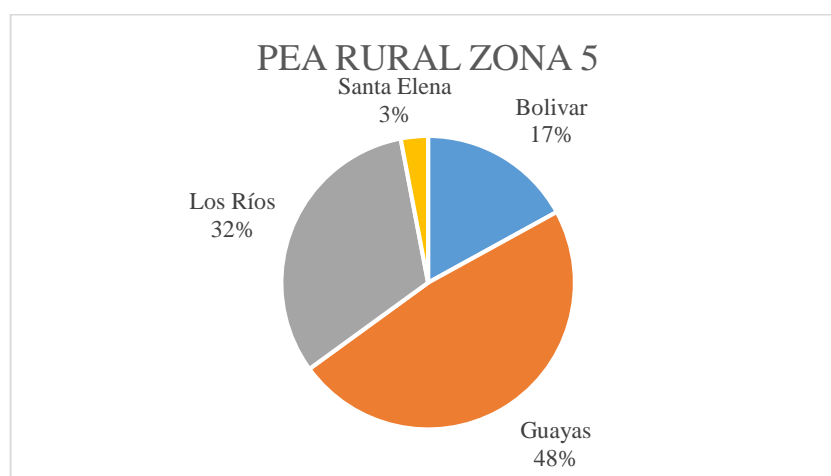


**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

Los principales cultivos sembrados en el año 2012 según su grado de importancia fueron cacao 36.62%, maíz duro seco con el 23.60%, el plátano con 18.47%, café con el 16.27%, y arroz con un 5.04%, respecto a la producción en la zona.

Gráfico 2.9 Población económicamente activa rural Zona 5



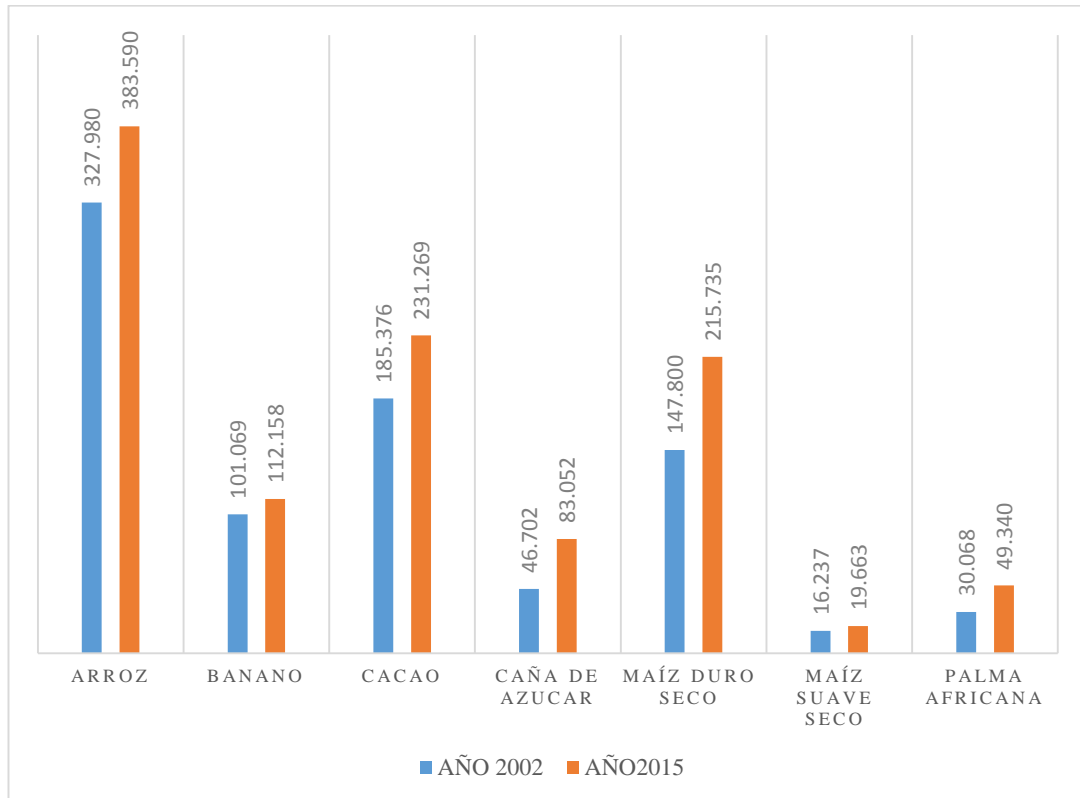
**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017



La población económicamente activa fue de 437.851 personas que representa el 19,93% del PEA rural a nivel nacional, este sector genera empleo en su mayoría en manufactura, transporte, comercio, comunicaciones, agricultura, ganadería y pesca. A nivel nacional esta zona tiene un mayor porcentaje de suelos aptos para la agricultura

Gráfico 2.10 Superficie sembrada (ha)

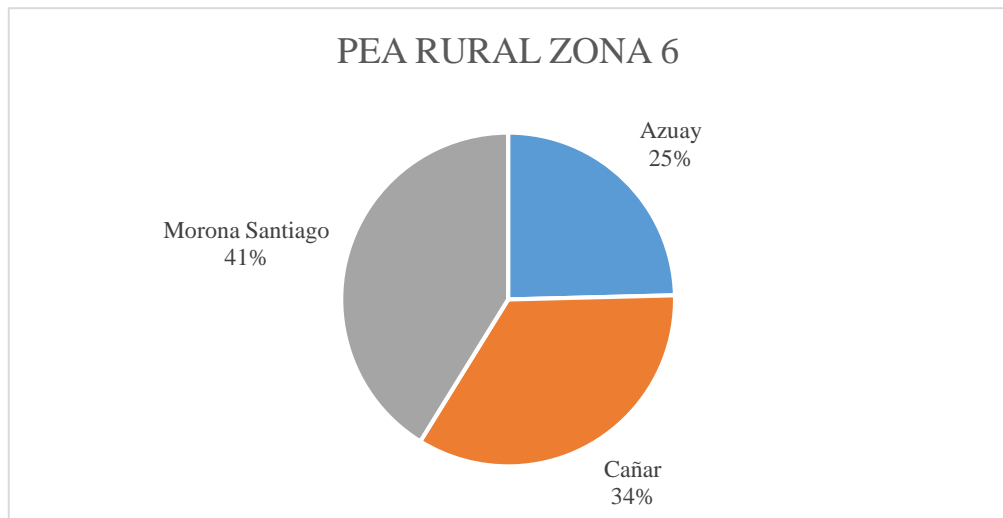


**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

Uno de los principales cultivos sembrados en esta zona fueron, arroz, maíz duro, maíz suave, palma africana y cacao.

Gráfico 2.11 Población económicamente activa rural Zona 6

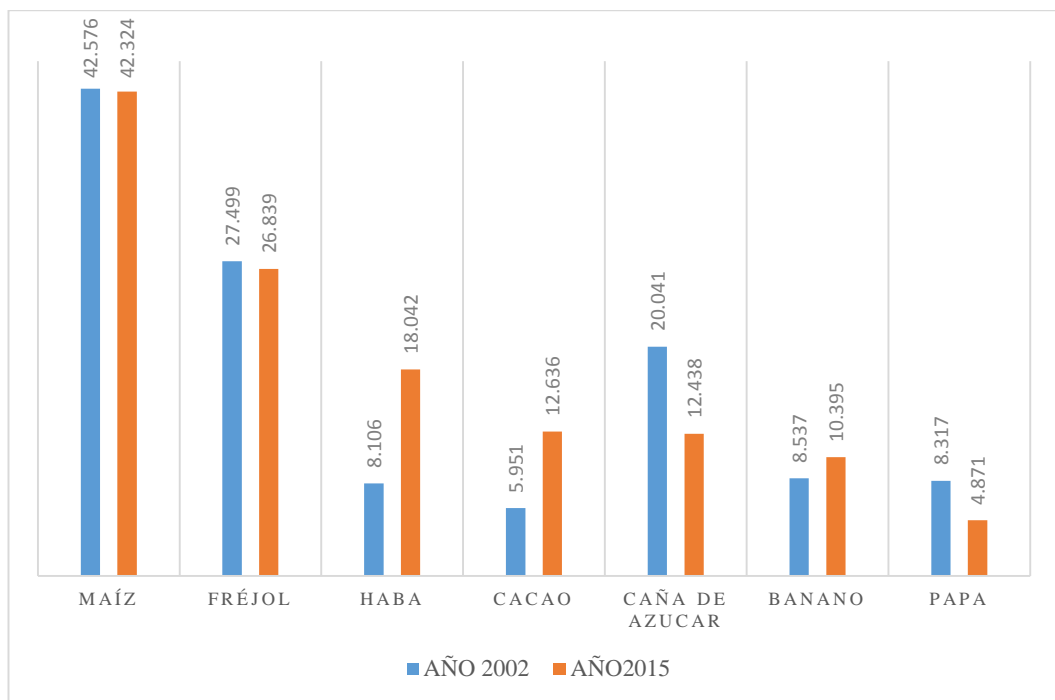


**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

Según el censo elaborado por el INEC que fue realizado en el año 2010, el 48% de las personas que viven en esta zona están ubicados en el área urbana y el 52% restante se encuentran en el área rural.

Gráfico 2.12 Superficie sembrada (ha)

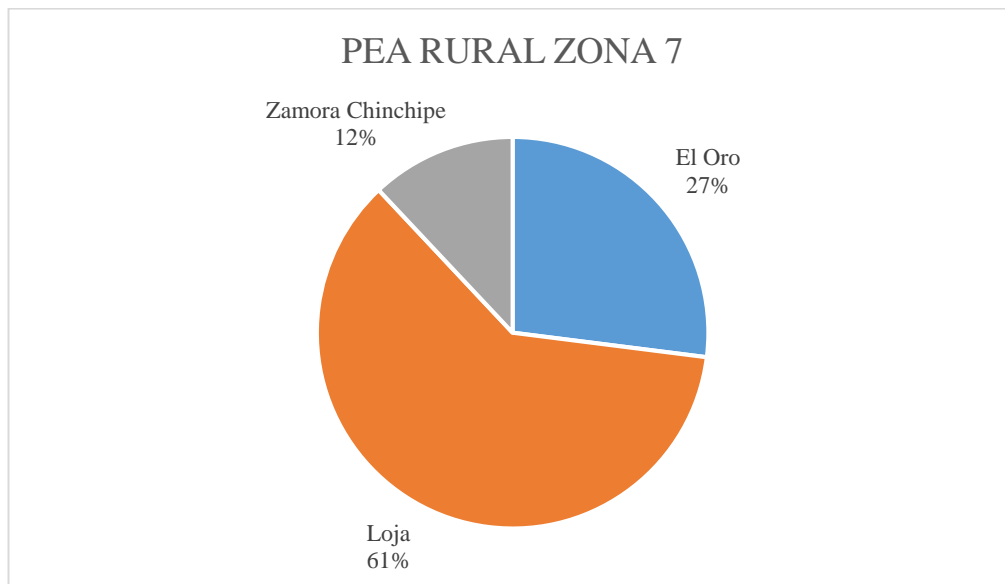


**Fuente:** INEC- MAGAP 2017

**Elaborado por:** Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

Los principales cultivos sembrados en esta zona fueron frejol, maíz, haba, cacao, caña de azúcar, papa, banano, esta producción representa el 90,5% de la superficie total. También están dedicados a la ganadería por lo cual la superficie de pastos cultivados es de 820.142,02 que corresponde al 23% del total.

Gráfico 2.13 Población económicamente activa rural Zona 7



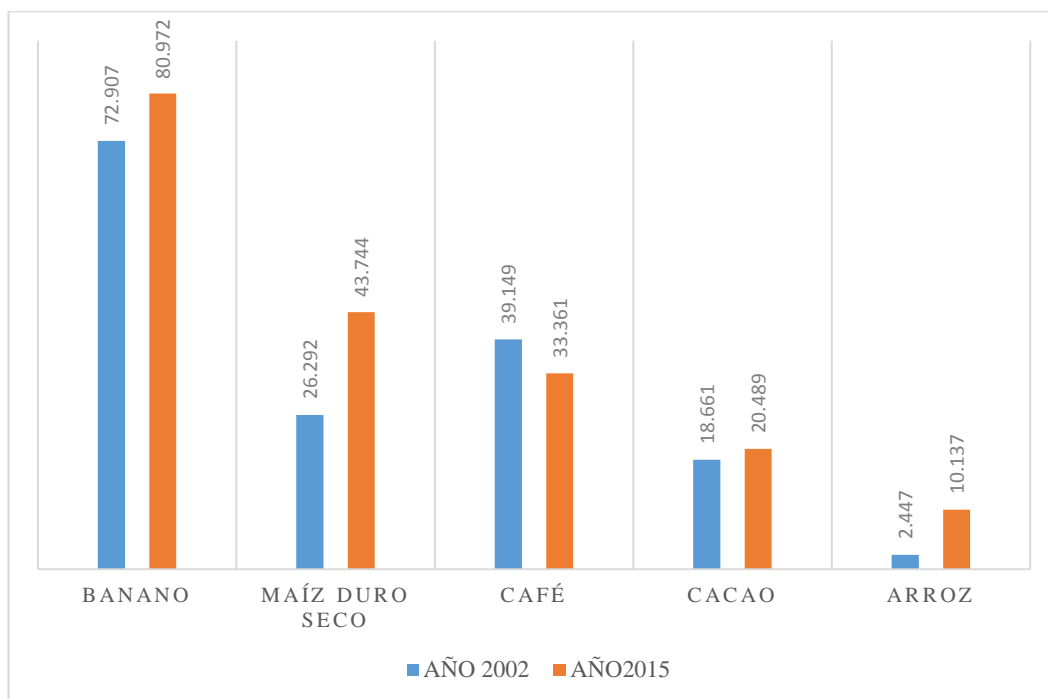
*Fuente:* INEC- MAGAP 2017

*Elaborado por:* Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017

La principal actividad económica es la agricultura, esta zona por su ubicación cuenta con ejes viales importantes que facilitan el comercio, estas con Machala-Cuenca, Loja-Cuenca, Zamora-Loja, Zamora- Macas, los productos que cultivan están adaptados a los diferentes climas, como zona costera, montañas andinas, valles interandinos, y valles amazónicos.

Los principales cultivos y que han incrementado su producción, fueron, el plátano, la yuca y el café orgánico, además de la ganadería y aves de corral destinados para consumo local, adicionalmente se exporta banano, café y camarón.

Gráfico 2.14 Superficie sembrada (ha)



*Fuente: INEC- MAGAP 2017*

*Elaborado por: Coordinación general del Sistema de Información Nacional del MAGAP, 2017*

En esta zona en Machala está ubicado el Puerto Marítimo Internacional, caracterizado por tener aguas profundas que facilitan la navegación, también se encuentran aeropuertos, uno en Catamayo con conexión nacional, y otro ubicado en Santa Rosa con conexión internacional, facilitando el comercio.

#### **2.2.14 Productividad agrícola año 2016**

El sector agrícola es uno de los ejes principales de la economía en el Ecuador, se dedica 2.551.513 hectáreas al cultivo de banano, cacao, hortalizas entre otros. El reporte de productividad agrícola señala que esta actividad aporta en promedio 8.5% al PIB, siendo este el sexto sector que aporta a la producción del país (Monteros, Sumba, & Salvador, 2015).

Es la columna vertebral del sistema económico, esto es porque proporciona alimentos, materia prima, además de empleo a una importante cantidad de la población.

Los productos agrícolas como el cacao las flores, el banano y el café constituyen bienes principales de las exportaciones, cuando el proceso de desarrollo de la agricultura es fluido las exportaciones aumentan, reduciendo considerablemente las importaciones; por lo tanto ayuda a reducir la balanza de pagos adversa y ahorrar el pago de divisas, entonces, la cantidad ahorrada se puede utilizar para importar otros insumos necesarios.

Con la finalidad de mejorar e incrementar la actividad agrícola, el sector público otorga financiación para lograr los objetivos planteados por el Plan Nacional del buen vivir; es así que BanEcuador, anteriormente denominado Banco Nacional de Fomento, otorga créditos a los productores, como lo demuestra en la siguiente tabla, en base a cada producto agrícola.

Tabla 2.5 Crédito público

<b>Monto del crédito otorgado</b>	<b>2016 Febrero</b>	<b>2017 Enero</b>	<b>2017 Febrero</b>
<b>Nacional agropecuario</b>	<b>21.489.184</b>	<b>52.545.345</b>	<b>27.795.537</b>
Maíz	2.480.086	13.813.061	3.682.861
Arroz	565.628	2.847.775	2.048.524
Papa	141.981	262.435	194.725
Caña para azúcar	137.097	139.811	132.669
Tomate hortícola	8.000	15.044	18.851
Cebolla	33.743	8.521	38.137
Frejol	13.081	19.601	17.749
Banana y plátano	23.643	244.699	826.240
Palma africana	87.200	594.799	206.820
Café	207.532	504.799	206.820
Cacao	653.800	3.383.756	2.014.174
Avicultura	1.261.971	1.502.085	442.118
Ganado bovino	7.182.831	14.358.890	8.048.956

*Fuente:* CFN, BanEcuador

*Elaborado por:* Sistema de Información Nacional del MAGAP, Boletín agrícola 2017

El crédito otorgado proviene en un 82% de BanEcuador y el 18% de la CFN, lo que representa un total de 6.588 beneficiarios, la cebolla es el producto que presentó el

mayor incremento en el monto de crédito público otorgado (348%), donde el 62% del crédito fue destinado para la provincia de Cotopaxi, el 29% a Loja, 6% para Pichincha y 2% para Carchi y Chimborazo respectivamente, beneficiando a un total de 26 productores.

En la siguiente tabla se muestra el total de los créditos concedidos, tanto en el año 2016 y 2017, y el valor concedido a los diferentes productos.

Tabla 2.6 Crédito original concedido al sector agropecuario por BanEcuador

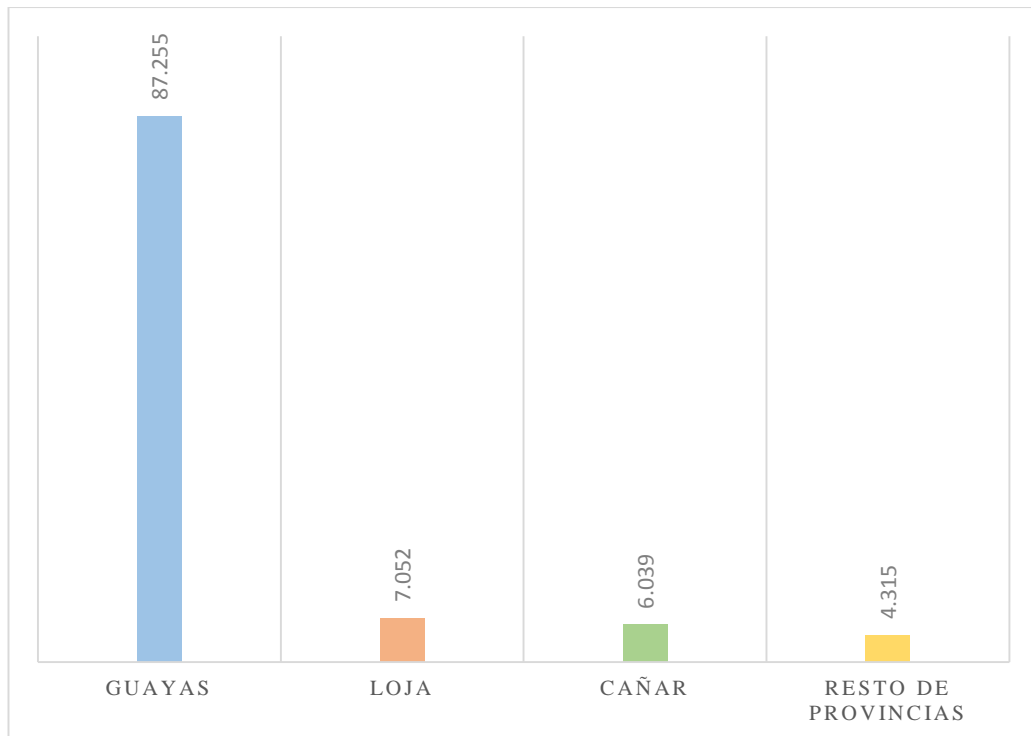
SUBSECTOR/RUBRO		AÑOS	
		2016	2017
<b>TOTAL CREDITO ORIGINAL</b>		34.940.543	68.883.960
AGRÍCOLA	Maíz	7.542.079	17.495.922
	Cacao	1.168.246	5.299.930
	Arroz	1.314.004	4.746.299
	Café	316.874	711.619
	Palma africana	360.426	708.066
	Papa	391.346	457.160
	Caña de azúcar	39.708	190.480
	Banano	116.516	96.913
	Cebolla	44.173	46.658
	Fréjol	24.776	37.350
	Tomate Hortícola	24.837	33.895
	Arveja	8.882	21.581
	Trigo	1.743	2.269
	Soya	1.134	1.577
	Algodón	1.134	0
	Otros cultivos	2.274.709	6.194.658
PECUARIO	Ganado bovino	12.652.645	20.792.846
	Ganado porcino	2.247.584	2.928.143
	Avicultura	619.902	902.177
	Otros ganados	303.183	522.236
	Formación y mantenimiento de pastos	120.600	55.232
PESCA	Pesca	184.136	277.743
VARIOS	Mejoras territoriales	4.000.423	5.711.246
	Maquinaria agrícola	1.084.588	1.544.461
	Movilización de productos	96.900	105.500

*Fuente: BanEcuador/Banco Nacional de Fomento (cifras sujetas a revisión)*  
*Elaborado por: MAGAP/CGSIN/DAPI*

Entre las principales fuentes de ingreso en el Ecuador y que reciben ayudas del estado tenemos a los siguientes productos:

La caña de azúcar que la cultivan principalmente en la región costa, en el año 2016 la provincia del guayas alcanzo 83,37% de la superficie total cosechada, en la sierra las provincias que tienen mayor importancia es Loja con 6,74% y Cañar con 5,77%.

Gráfico 2.15 Superficie sembrada (ha)

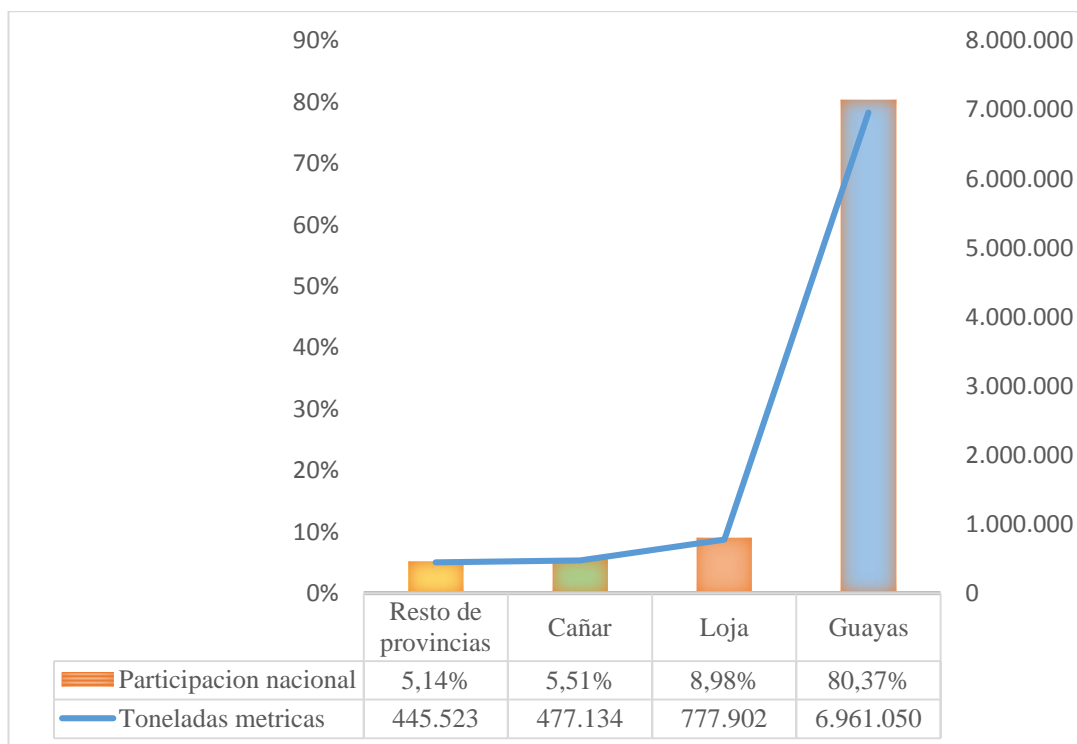


**Fuente:** BCE 2017

**Elaborado por:** Reporte de coyuntura sector agropecuario

De la misma manera en términos de producción, el 80,37% del total de toneladas de caña de azúcar, son producidas en Guayas, seguidas por Loja con 8,98% y Cañar con 5,51%.

Gráfico 2.16 Grafico producción (Tm) 2016



**Fuente:** BCE 2017

**Elaborado por:** Reporte de coyuntura sector agropecuario

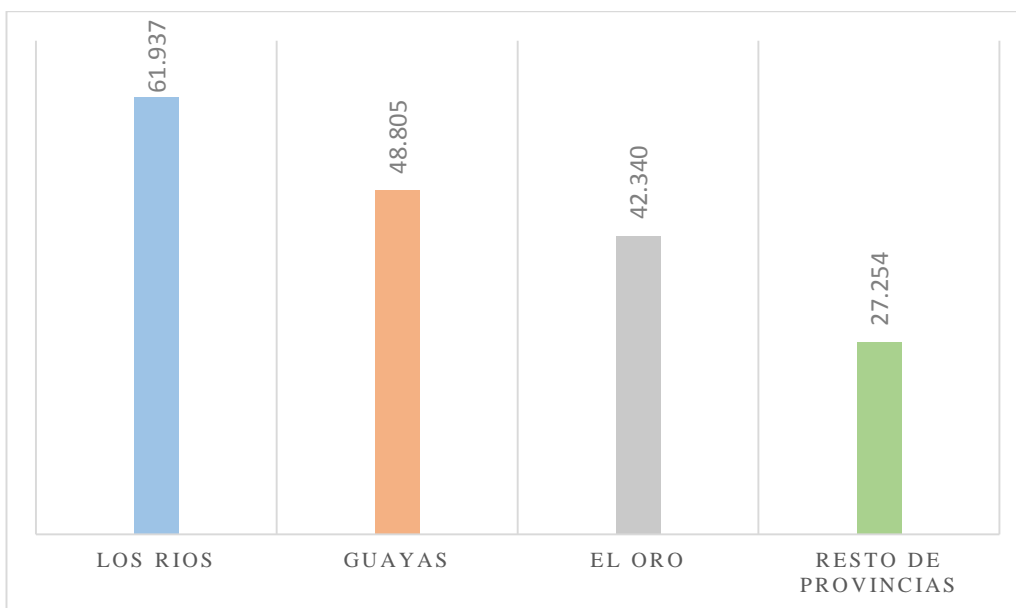
## Banano

El banano de exportación está localizado principalmente en la Región Costa.

Se observa que la provincia de Los Ríos, es la que más se dedica al cultivo de banano, con una participación del 34,35% de la superficie, y una producción de 43,23% de las toneladas de banano cosechadas a nivel nacional. La provincia que sigue es la del Guayas con el 27,06%, seguida de El Oro con 23,48% de la superficie cosechada. Estas a su vez, concentran el 32,76% y 16,47% del total de toneladas métricas de banano producido.



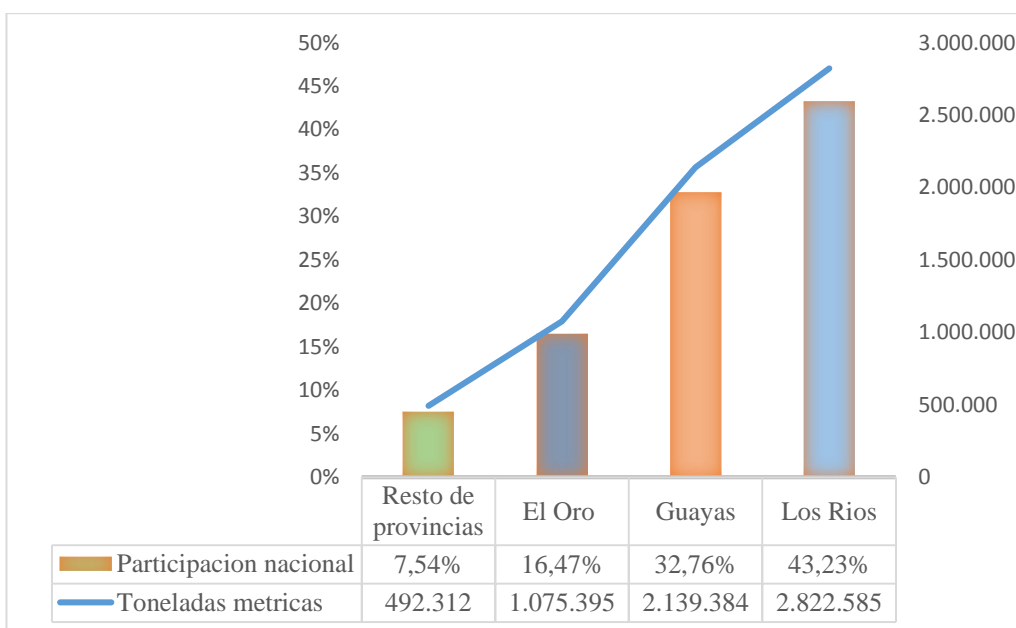
Gráfico 2.17 Gráfico superficie cosechada (ha) de banano



*Fuente: BCE 2017*

*Elaborado por: Reporte de coyuntura sector agropecuario*

Gráfico 2.18 Producción (Tm) 2016



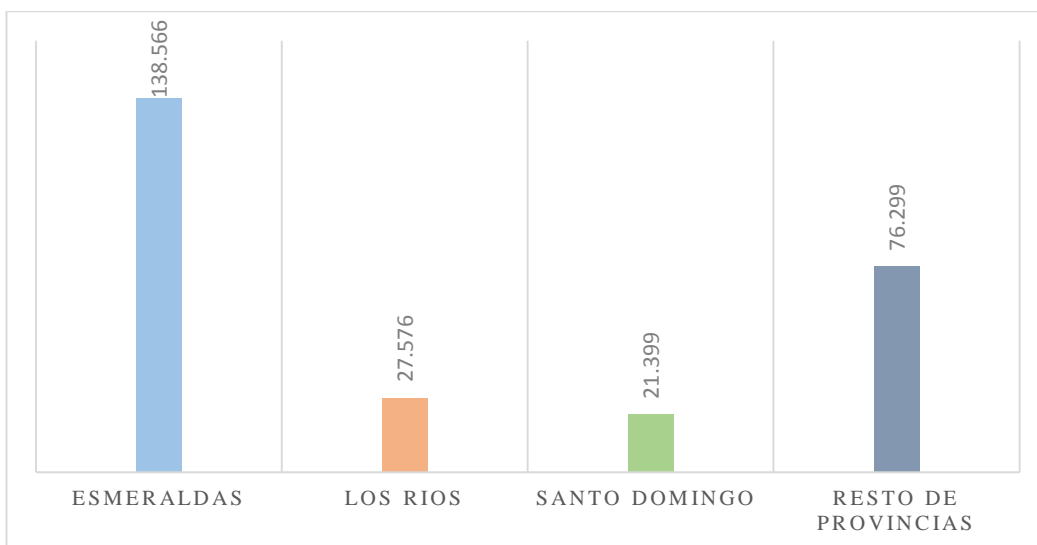
*Fuente: BCE 2017*

*Elaborado por: Reporte de coyuntura sector agropecuario*

### Palma africana

La producción de palma africana presentó un decremento en comparación con las cifras del año 2015, reduciendo en 1,05 millones de toneladas métricas.

Gráfico 2.19 Producción de la palma africana

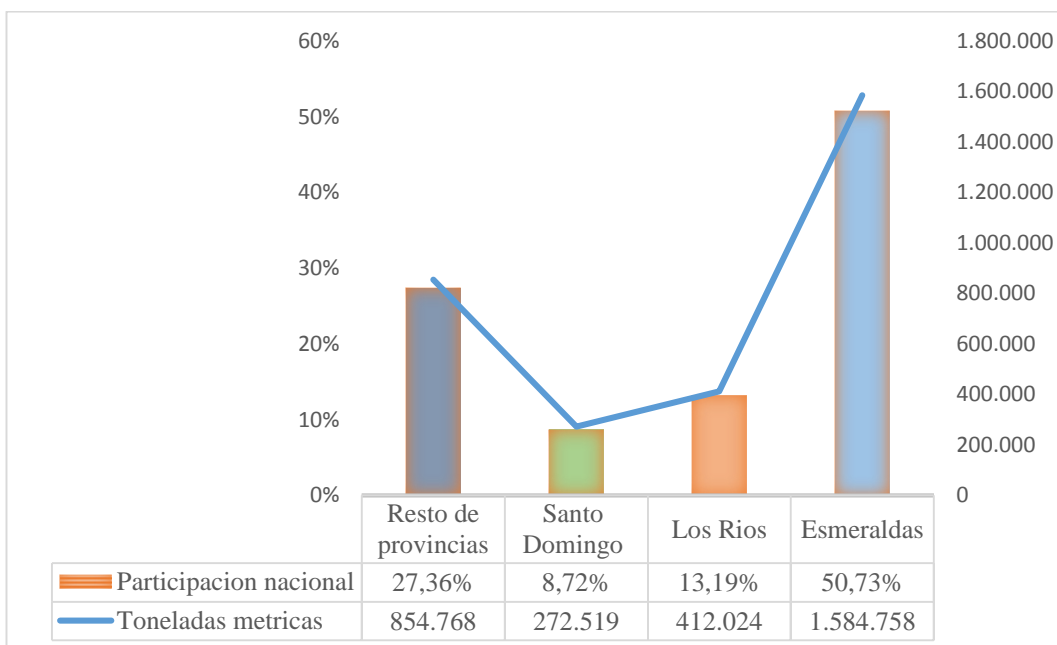


**Fuente:** BCE 2017

**Elaborado por:** Reporte de coyuntura sector agropecuario

Los cultivos de palma africana se localizan principalmente en la Costa. Las provincias que concentraron mayoritariamente la producción fueron: Esmeraldas con 50,73% de la producción, Los Ríos 13,19% y Santo Domingo de los Tsáchilas 8,72%.

Gráfico 2.20 Producción (Tm) 2016



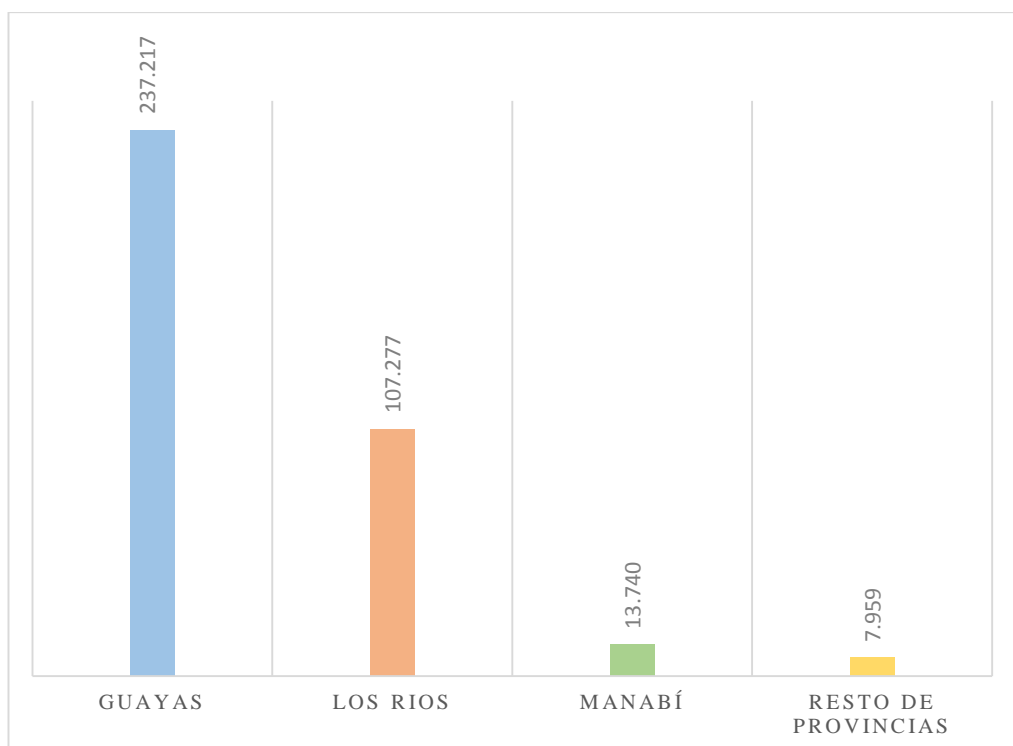
**Fuente:** BCE 2017

**Elaborado por:** Reporte de coyuntura sector agropecuario

## Arroz

El cultivo de arroz ha tenido una tasa de crecimiento anual negativo del 2,38%, este cultivo está localizado principalmente en la región costa, su principal productor es Guayas con 237.217 hectáreas, seguida por Los Ríos, y Manabí como los productores más significativos y el resto de provincias representa 7.959 hectáreas cosechadas en el 2016.

Gráfico 2.21 Producción de arroz

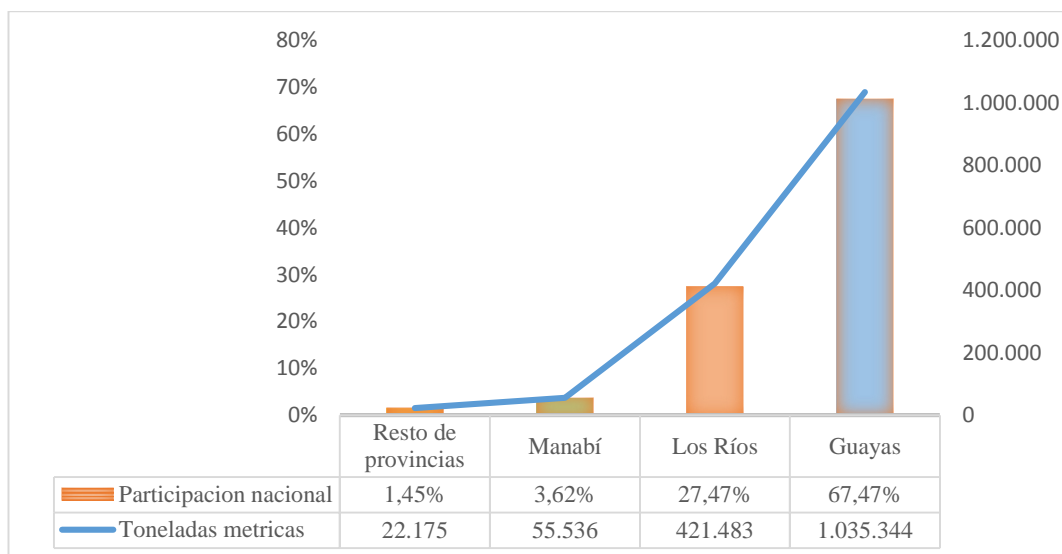


*Fuente: BCE 2017*

*Elaborado por: Reporte de coyuntura sector agropecuario*

De igual forma su producción es superior representando el 67,47% de las toneladas métricas del grano. La provincia de Los Ríos, por su parte concentra el 27,47% de la superficie total cosechada, Manabí representa un 3,62% y el 1,45% para el resto de provincias

Gráfico 2.22 Producción (Tm) 2016



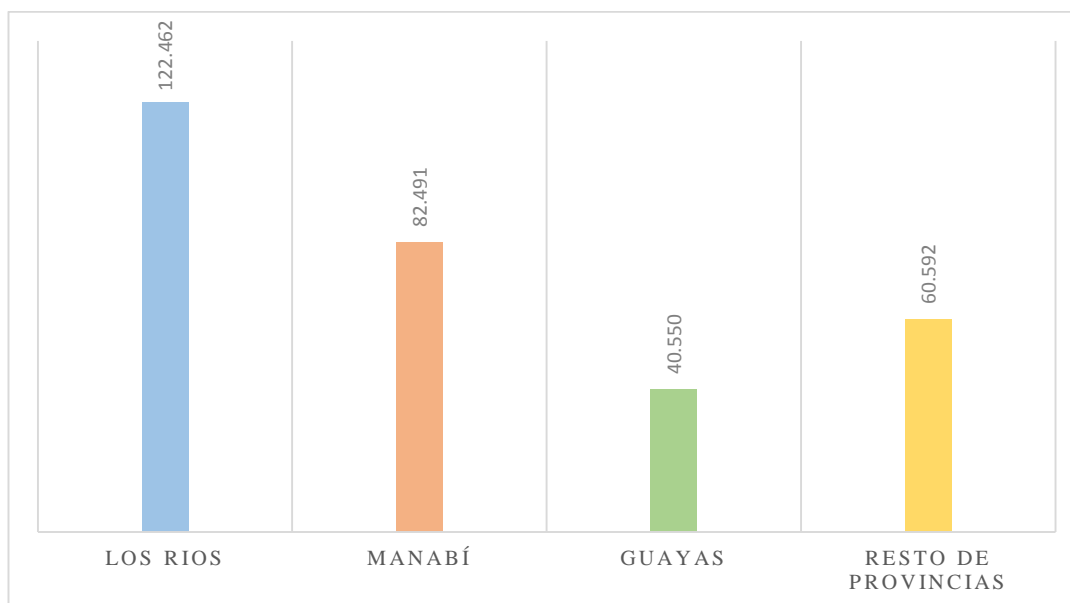
*Fuente: BCE 2017*

*Elaborado por: Reporte de coyuntura sector agropecuario*

### Maíz duro seco

A nivel nacional el maíz duro seco presenta una tasa de crecimiento negativo de 27,02%. La producción mayor se localiza principalmente en la región costa. Las provincias de Los Ríos, Manabí y Guayas sumaron el 80,20% de la superficie total cosechada de este producto.

Gráfico 2.23 Producción de maíz

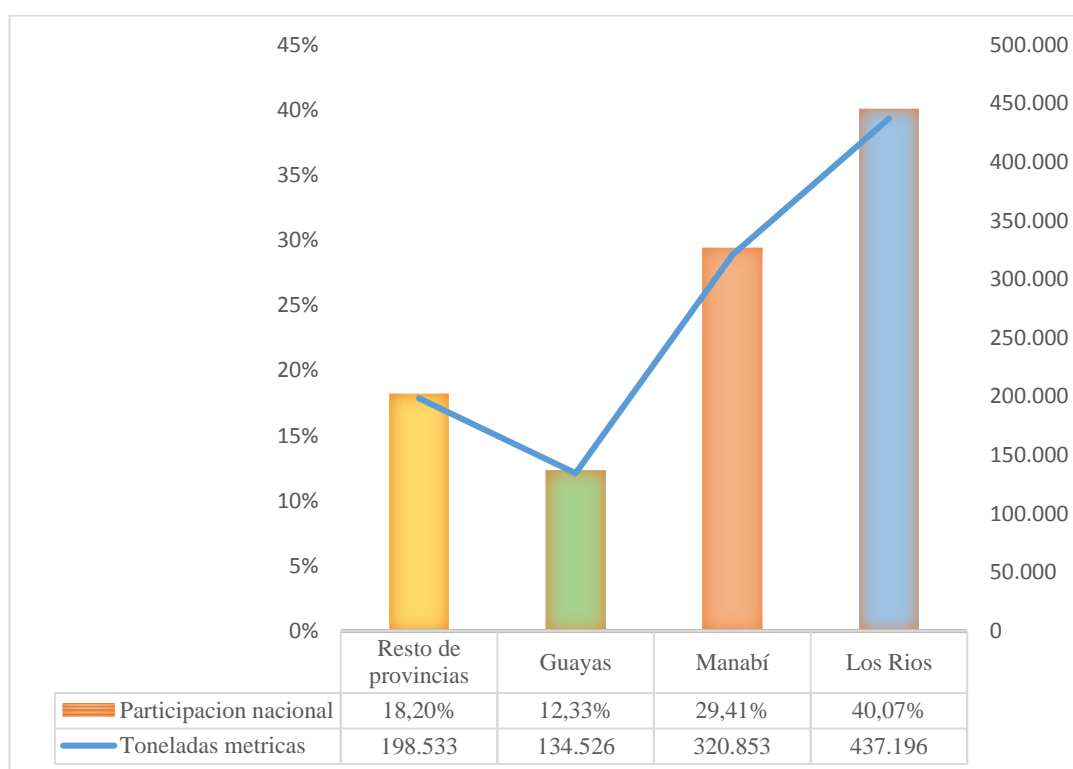


*Fuente: BCE 2017*

*Elaborado por: Reporte de coyuntura sector agropecuario*

Se puede observar que la provincia de los Ríos es la que más se dedica a este cultivo con una participación de 40,01% de igual forma la producción es más alta en esta provincia concentrando el 40,07% de las toneladas métricas del grano. Manabí y Guayas concentran el 29,41% y 12.33% de la producción nacional respectivamente

Gráfico 2.24 Producción (Tm) 2016



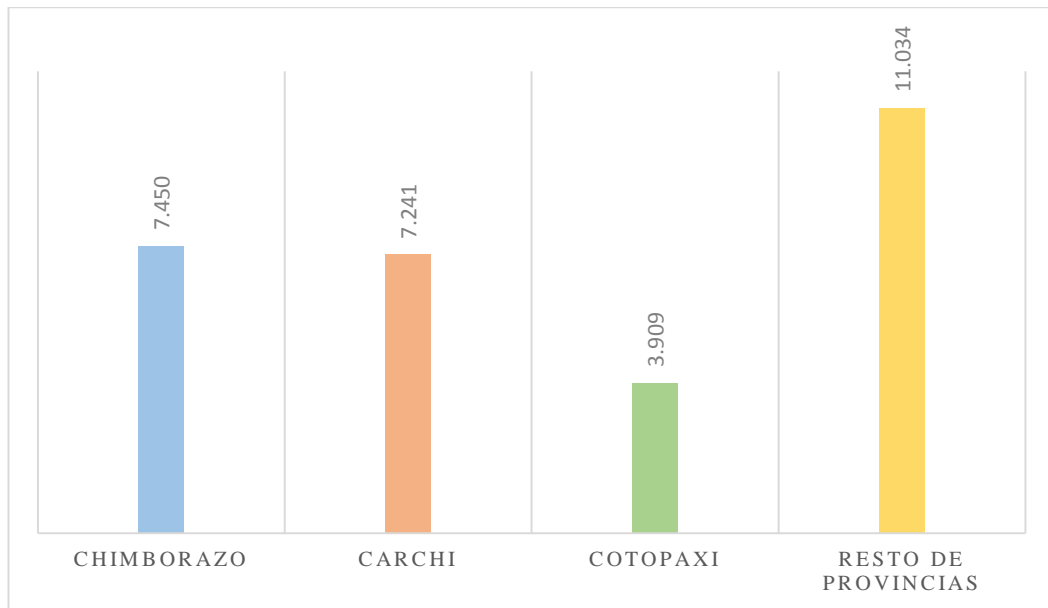
**Fuente:** BCE 2017

**Elaborado por:** Reporte de coyuntura sector agropecuario

## Papa

La producción de papa presenta un crecimiento de 6,31% mientras que la superficie cosechada presenta un ligero decrecimiento de 0,23%, este cultivo se presenta principalmente en la región sierra principalmente en las provincias de Chimborazo, Carchi y Cotopaxi.

Gráfico 2.25 Producción de papa

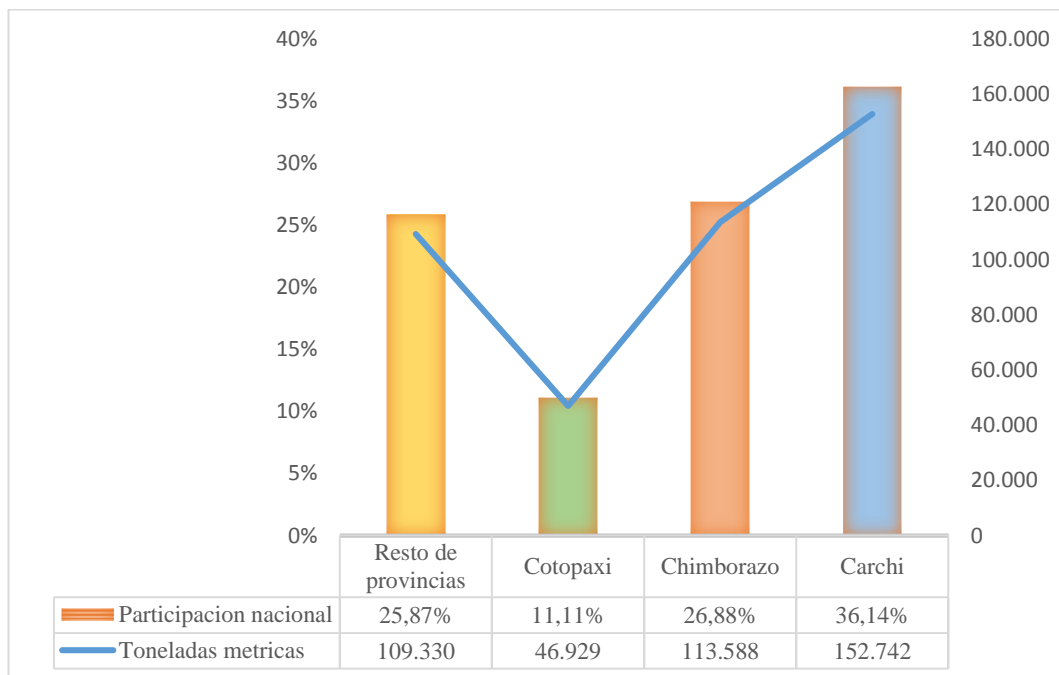


**Fuente:** BCE 2017

**Elaborado por:** Reporte de coyuntura sector agropecuario

Carchi es la mayor provincia donde producen este cultivo con un aporte de 36,14%, seguido por Chimborazo con un 26,88% y Cotopaxi con 11,11% del total de la producción del país, el 25,87% pertenece al resto de provincias

Gráfico 2.26 Producción (Tm) 2016



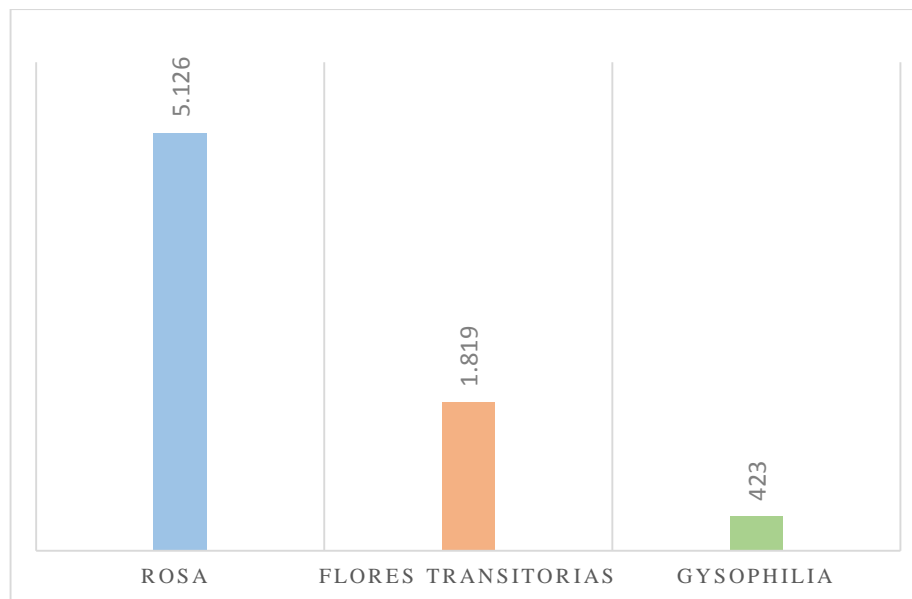
**Fuente:** BCE 2017

**Elaborado por:** Reporte de coyuntura sector agropecuario

## Flores

La superficie cosechada de flores tuvo una tasa de crecimiento de 7.52%. La especie de flor que registra mayor superficie de cosecha son las rosas con un 64,03% de participación, las flores transitorias tiene una participación del 22,72% y la Gysophilia con 5,29%.

Gráfico 2.27 Producción de flores

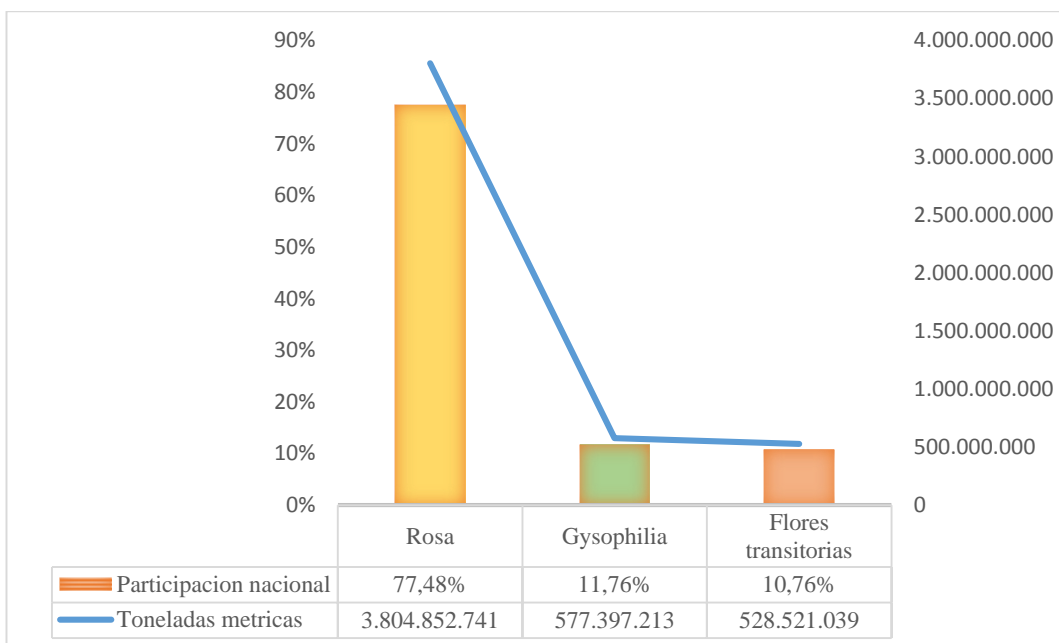


*Fuente: BCE 2017*

*Elaborado por: Reporte de coyuntura sector agropecuario*

Las rosas representan el mayor porcentaje de producción con un 68,01% del total, se presentó un decremento con relación al año 2015 de 5,49%, esto se pudo deber a los cambios climáticos y plagas. Las flores transitorias presentan un porcentaje de producción de 9,45%, y la Gysophilia con una participación de 10,32% del total de la producción nacional.

Gráfico 2.28 Producción (Tm) 2016

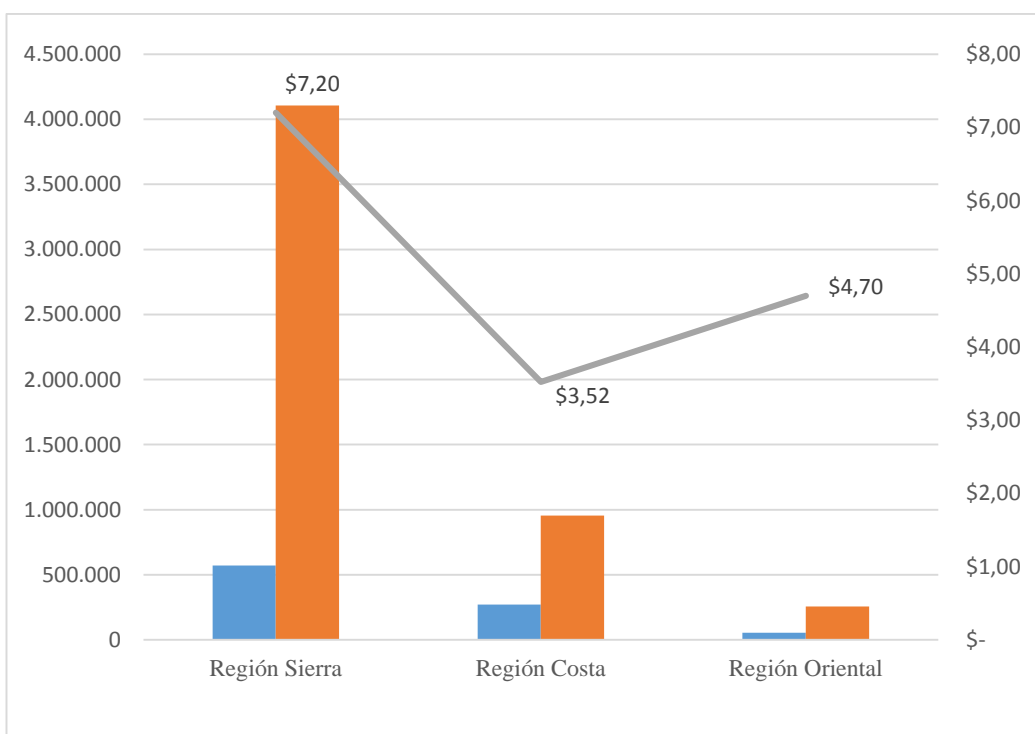


**Fuente:** BCE 2017

**Elaborado por:** Reporte de coyuntura sector agropecuario

### Ganado vacuno

Gráfico 2.29 Ganado vacuno



**Fuente:** BCE 2017

**Elaborado por:** Reporte de coyuntura sector agropecuario



En lo que respecta al ganado, a nivel nacional se registró 4,13 millones de ganado vacuno, 478 miles de ovino, 1,14 millones de porcino, 50 miles de asnal, 79 miles de mular, 36 de caprino y 219 miles de caballar.

La tasa anual de ganado vacuno, registró un incremento de 0,29% con relación al año 2015, en la región sierra se registra la mayor cantidad de ganado con un 49,48% del total nacional, seguida por la Costa con 41,96% y el Oriente con 8,51%.

En cuanto a la producción de leche, la región Sierra aporta un 77,21% del total nacional, el Oriente con el 4,82% y la Costa con el 17,96%. En relación al promedio de litros de leche por vaca producidos, la Sierra se destaca con 7,20 litros/vaca, esto es debido al cultivo de pastos que sirven para su alimentación y que han mejorado de manera vistosa y a la gran cantidad de ganado lechero existente. La región Oriental ocupa el segundo lugar con 4,70 litros/vaca y por último la región Costa con 3,52 litros/vaca.

Se puede notar con los datos mostrados anteriormente que la zona agrícola representa una gran importancia para la economía del Ecuador, y es la fuente de empleo de muchos ecuatorianos, es por este motivo que el estado entrega una partida de subvención directa para este sector por parte de su ente encargado, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP)

La actividad agrícola está dividida en zonas por provincias, en estas zonas se especifica el número de asociaciones conformadas y que han recibido una subvención por parte del estado y su organismo encargado el MAGAP.

Tabla 2.7 Asociaciones del sector agrícola

<b>ZONAS</b>	<b>NUMERO DE ASOCIACIONES</b>
<b>Zona 1:</b> Esmeraldas, Imbabura, Carchi, Sucumbíos	355
<b>Zona 2:</b> Pichincha, Napo, Orellana	91
<b>Zona 3:</b> Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza	280
<b>Zona 4:</b> Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas	113
<b>Zona 5:</b> Santa Elena, Guayas, Bolívar, Los Ríos, Galápagos	302
<b>Zona 6:</b> Cañar, Azuay, Morona Santiago	105
<b>Zona 7:</b> El Oro, Loja, Zamora Chinchipe	277
<b>Zona 8:</b> Distrito Metropolitano de Quito	57
<b>Zona 9:</b> Distrito Metropolitano de Guayaquil	44
<b>TOTAL</b>	<b>1624</b>

*Fuente: SRI*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

### **2.2.15 Leyes bajo las cuales se amparan las asociaciones agrícolas**

#### **Ley de régimen tributario interno**

De acuerdo con la (LORTI) determina las exoneraciones siguientes:

Art. 9.1.- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Según (RLORTI, 2015) en el siguiente artículo señala:

Art. 20.- Deberes formales de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro.- A efectos de la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, se entenderán como deberes formales, los siguientes:

Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes;

Llevar contabilidad;

Presentar la declaración anual del impuesto a la renta, en la que no conste impuesto causado si se cumplen las condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno

### **2.2.16 Reglamento de personas jurídicas sin fines de lucro**

Art. 1.- Las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar se encuentran facultadas para constituir corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación con fines pacíficos (2002). Las organizaciones que se constituyan pueden adoptar la forma de: Corporaciones, tales como: asociaciones, clubes, comités, centros, etc., con un mínimo de cinco miembros fundadores, las cuales promueven o buscan el bien común de sus asociados o de una comunidad determinada

### **2.3 Preguntas directrices y/o hipótesis**

¿Recibe algún tipo de ayuda, subsidio o subvención por parte del gobierno?

¿Las ayudas, subsidios o subvenciones benefician a las asociaciones?

¿Se pueden valorar las subvenciones recibidas?

¿Poseen importancia significativa las subvenciones recibidas para la presentación de estados financieros?

¿Se puede comparar la información de los estados financieros con otras entidades, o años anteriores?

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Enfoque de la investigación**

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo; porque se analizó la información acerca de las subvenciones que el gobierno entrega al sector agrícola en el Ecuador, especialmente a las asociaciones, y cómo es la manera en que estas contabilizan dichos beneficios, considerando que las asociaciones están sujetas ante el control que es la de economía popular y solidaria, además de las leyes y reglamentos del SRI.

#### **3.2 Modalidad básica de la investigación**

Las modalidades de investigación que serán utilizadas para la realización del trabajo de investigación serán las siguientes:

##### **3.2.1 Investigación de campo**

La investigación de campo, también llamada directa, es la que se efectúa en el tiempo y lugar en el que ocurren los objetos de estudio. El investigador entra en contacto con la realidad del estudio (Elizondo, 2002)

Esta modalidad de investigación se caracteriza por ser reflexiva, metódica y sistemática; teniendo como finalidad obtener conocimientos y solucionar problemas científicos, técnicos.

##### **3.2.2 Investigación bibliográfica-documental**

La investigación bibliográfica documental consiste en un análisis de la información escrita sobre el tema, con el propósito de establecer posturas, etapas, relaciones y diferencias respecto al tema de estudio (Bernal, 2006).

Para la contextualización del marco teórico se utilizaron fuentes bibliográficas, de diferentes libros y artículos científicos relacionados con el tema a investigar. Considerando sus diferentes puntos de vista, relacionando las opiniones de los autores para un mejor análisis del tema investigado.

### **3.3 Nivel o tipo de investigación**

#### **3.3.1 Investigación descriptiva**

La investigación será de tipo descriptiva, por la intención de representar el objeto de estudio a través de sus características, además de detallar y procesar la información recolectada.

Esta investigación comprende el registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y proceso de los fenómenos, el enfoque que se realiza sobre conclusiones dominantes. Como una persona o grupo se conduce a funcionar en el presente, trabajando sobre realidad de los hechos. (Tamayo, 2004)

Es útil mostrar las dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.

#### **3.3.2 Investigación correlacional**

La investigación correlacional se fundamenta en determinar la relación entre dos o más variables en un contexto particular. Se caracteriza porque se miden las variables y mediante la hipótesis correlacionales y técnicas estadísticas, se estima la correlación. (Tamayo, 2004)

Al evaluar el grado de asociación entre las variables, se miden cada una de ellas, presuntamente relacionadas y después se cuantifica la vinculación, estas relaciones se sustentan con la hipótesis sometida a prueba.

Esta investigación es indicada para situaciones complejas, en las que importa relacionar las variables, permitiendo identificar asociaciones entre variables.

#### **3.3.3 Investigación explicativa**

Es aquella que tiene una relación causal, esta investigación intenta encontrar las causas del problema. Se basa principalmente en establecer el por qué? Y el para qué? de un fenómeno (Tamayo, 2004)

La investigación explicativa intenta dar un aspecto de la realidad, al explicar su significatividad dentro de una teoría, que da cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2010)

La investigación explicativa interviene en la propuesta de una solución, mediante una nueva opción ante la problemática de estudio

### **3.4 Población y muestra**

#### **3.4.1 Población**

Es el conjunto total de individuos, objetos que poseen algunas características comunes de los que se desea conocer algo en la investigación. En muchos casos no se puede investigar a toda la población, ya sea por falta de tiempo o por razones económicas, debido a estas circunstancias, se recurre a un método estadístico de muestreo (López, 2004).

La población, objeto de estudio, fue enfocada hacia las 280 asociaciones del sector agrícola de las provincias que conforman la zona 3, que están regidas a la normas y leyes del SRI, además bajo las normas creadas de incentivo a la producción en el plan nacional del buen vivir.

#### **3.4.2 Muestra**

Es un subconjunto de la población a investigar, que se obtiene para averiguar las características y propiedades de la población. Esta muestra dependerá del propósito del investigador (Ludewing, Rodriguez, & Zambrano, 1998).

Para el proyecto de investigación se tomará toda la población de estudio.

### **3.5 Operacionalización de variables**

Las variables, en las medidas posibles deberán ser definidas operacionalmente, esto no es otra cosa que pasar de las variables generales a las intermedias, y de estas a los indicadores. con el objeto de transformar las variables abstractas a variables directamente observables y operativas (Sierra, 1994).

Tabla 3.1 Operacionalización de variables

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Son estándares técnicos, contables con criterios y reglas que se aplican a operaciones o a hechos económicos, Y representan un manual contable para una presentación aceptable y comparable en el mundo.</p>	<p>-Normas Internacionales de Información Financiera;</p>	<p>Reconocimiento</p>	<p>¿Recibe algún tipo de ayuda, subsidio o subvención por parte del gobierno?</p>	<p>Análisis a las asociaciones del sector agrícola mediante la obtención de información del SRI y de las mismas asociaciones.</p>
			<p>¿Las ayudas, subsidios o subvenciones benefician a las asociaciones?</p>	
	<p>Registro</p>	<p>¿Se pueden reconocer contablemente las subvenciones recibidas?</p>		
	<p>Valoración</p>	<p>¿Poseen importancia significativa las subvenciones recibidas para la presentación de estados financieros?</p>		
	<p>Información a Revelar</p>	<p>¿Se puede comparar la información de los estados financieros con otras entidades, o años anteriores?</p>		

*Fuente: Propia*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

Tabla 3.2 Operacionalización de variables

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Son documentos que se preparan con el fin de conocer la situación financiera, y los resultados económicos obtenidos en las actividades a lo largo de un período a una fecha o periodo determinado.</p>	<p>Características cualitativas de la Información Financiera Útil</p>	<p>Relevancia</p>	<p>¿La información financiera influye en las decisiones de las asociaciones?</p>	<p>Análisis de los Estados Financieros de las empresas del sector agrícola seleccionadas</p>
		<p>Representación fiel</p>	<p>¿La información representa los hechos económicos de manera neutral y libre de error?</p>	
		<p>Comparabilidad</p>	<p>¿La información se puede comparar con hechos económicos anteriores y de otras entidades?</p>	
		<p>Verificabilidad</p>	<p>¿Se puede verificar la información presentada con terceros?</p>	
		<p>Oportunidad</p>	<p>¿La información es presentada oportunamente y está disponible para sus usuarios?</p>	
		<p>Comprensibilidad</p>	<p>¿La clasificación, caracterización y presentación de la información es clara y concisa?</p>	

*Fuente: Propia*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*



### **3.6 Descripción detallada del tratamiento de la información de fuentes primarias y secundarias**

#### **3.6.1 Información de fuentes primarias**

Para la realización del proyecto de investigación se ha tomado como base información de libros, artículos científicos, revistas, leyes y reglamentos; resoluciones e información por el servicio de rentas internas (SRI), entre otras fuentes, que fueron de mucha ayuda para la realización del presente proyecto.

#### **NIC 1. Presentación de estados financieros**

Se tomó como referencia esta norma, el cómo realizar y presentar los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Contabilidad, para así presentarlos de manera adecuada y eficaz.

#### **NIC 20. Contabilización de las subvenciones del Gobierno e Información a revelar sobre ayudas gubernamentales**

Esta norma ha sido la fundamental al momento de realizar la investigación, esto es debido a que trata sobre la correcta contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones que el gobierno entrega, también información a revelar sobre otras ayudas gubernamentales y sus definiciones.

#### **Ley de régimen tributario interno**

Esta norma fue de ayuda para el trabajo de investigación, al revisar los artículos que las asociaciones están utilizando para la contabilización de las ayudas gubernamentales.

#### **Reglamento de la ley de régimen tributario interno**

Con este reglamento sirvió para entender de una manera más concreta, la utilización y aplicación de la ley de régimen tributario interno, sobre las ayudas del gobierno.

### **3.6.2 Fuentes secundarias**

#### **Artículo subvenciones entregadas al deporte en Cataluña**

Este artículo nos ayudó para saber cómo utilizan las subvenciones entregadas por el gobierno, y el beneficio que han obtenido con estas.

#### **Artículo subvenciones en la educación en Colombia**

Con este artículo se pudo evidenciar que las ayudas brindadas por el gobierno, han sido de gran aporte hacia las personas con recursos económicos bajos, porque, gracias a estas ayudas han podido continuar con sus estudios

#### **Subvenciones a la agricultura en España**

Este artículo nos ayudó a reconocer la importancia que han tenido las subvenciones para la agricultura, y cuales han sido sus beneficios.

#### **Subvenciones en América Latina**

Este artículo fue de gran importancia para conocer los diferentes tipos de subvenciones que se reciben en los países de América Latina, además de la forma de entrega hacia los diferentes sectores económicos.

#### **Subvenciones a nivel internacional**

La importancia de este artículo radica en, poder identificar las ayudas y subvenciones que reciben las asociaciones y empresas en diferentes áreas, y los beneficios que han aportado estas.

#### **Subsidios en Ecuador**

El material contribuyendo de manera significativa ya que permite observar con cuántos subsidios cuenta el Ecuador, además de realizar un listado de los que mantienen en el Ministerio de Finanzas.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 RESULTADOS OBTENIDOS

##### 4.1.1 Chimborazo

Tabla 4.1 Número de asociaciones que han recibido subvención

TIPO DE ASOCIACIÓN	SUBVENCIONES RECIBIDAS					
	SEMLLAS	CENTROS DE ACOPIO	MAQUINARIA Y EQUIPO	NERCADO COMUNITARIO	KIT DE INSUNDS	SEGURO AGRICOLA.
Agrícola	100	12	4	1	5	6
Pecuaría	50	8	2	-	4	5
Apícola	-	-	-	-	-	-
Acucóla	-	-	-	-	3	2
<b>TOTAL</b>	150	20	6	1	12	13

*Fuente: MAGAP*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

La provincia de Chimborazo, cuenta con un gran número de productores agropecuarios que están divididos por su tipo de producción, entre las cuales tenemos el sector agrícola, el pecuario, el apícola y acucóla; dentro de estas se encuentran las asociaciones agrícolas que han incrementado su participación asociativa en estos años, recibiendo de la misma manera semillas para mejorar su producción por parte del MAGAP. Además han tenido las ayudas con el seguro agrícola, que se brindó como parte de apoyo directo al agro, plan estratégico creado por el MAGAP. A estos beneficios se suman los kit de insumos, que están conformados por fertilizantes y pesticidas, dependiendo el tipo de asociación; el sector que ha recibido en gran mayoría el apoyo ha sido el sector agrícola, seguido por el sector pecuario con la producción de ganado lechero y ganado de carne, las asociaciones que han recibido menor apoyo, han sido las del sector apícola, esto puede ser el resultado de no explotar este sector en la zona de Chimborazo, o las personas trabajan de forma individual y no asociativamente.

Tabla 4.2 Número de hectáreas de producción agrícola

<b>CULTIVOS</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Cebollas	54	1,3
Cebada	2133	51,31
Papa	650	15,64
Brócoli	248	5,97
Trigo	425	10,22
Chochos	133	3,2
Cereales	200	4,81
Maíz	314	7,55
<b>TOTAL</b>	<b>4157</b>	<b>100%</b>

*Fuente: MAGAP*  
*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

Los cultivos que son mayormente representativos en las asociaciones del sector agrícola, son la producción y venta de cebada, seguida por la producción de papa, se ha incrementado además, la producción de cereales(quinua) y el maíz, en este sector, se ha podido notar el incremento con respecto a los años anteriores con la creación de un mercado comunitario, donde tanto asociaciones como productores individuales, pueden vender sus productos directamente al consumidor evitando intermediarios, esto ha incentivado a seguir con la producción de hortalizas, chochos, cebollas entre otros.

Tabla 4.3: Número de animales producidos

<b>PRODUCCIÓN PECUARIA</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Cerdos	3	18,75
Bovinos de leche	3	18,75
Cuyes	3	18,75
Ovinos (lana)	5	31,25
Ganado de engorde	2	12,5
Total	16	100%

*Fuente: MAGAP*  
*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

El tipo de producción pecuaria que tiene mayor participación en las asociaciones es el de ovinos para carne y lana, seguida por los bovinos de leche, luego, la producción de cuyes para comercialización y venta directa en los restaurantes de la

provincia de Chimborazo, y por último, las asociaciones con menos representación es la de ganado de engorde.

#### 4.1.2 Tungurahua

Tabla 4.4 Número de asociaciones que reciben subvención.

TIPO DE ASOCIACIÓN	SUBVENCIONES RECIBIDAS					
	SEMILLAS	CENTROS DE ACOPIO	MAQUINARIA Y EQUIPO	MERCADO COMÚN	KIT DE INSUMOS	SEGURO AGRÍCOLA
Agrícola	106	8	-	-	1	4
Pecuaría	35	5	1	-	-	6
Apícola	-	-	-	-	-	2
Acuícola	-	1	-	-	-	3
Total	141	14	1	0	1	15

*Fuente: MAGAP*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

En la tabla se presenta las asociaciones agrícolas de Tungurahua y las subvenciones que han recibido durante el año 2016, se observa que el sector que ha recibido más apoyo, ha sido el agrícola, que está constituido por cultivos de maíz, cebolla, papas, moras entre otras. Las ayudas más significativas son con aportación en semillas y con seguros agrícolas para las asociaciones que están conformadas en la zona 3.

Tabla 4.5 Número de hectáreas de producción agrícola

CULTIVOS	Nº	%
Mora	245	18,69
Papas	492	37,54
Pastos	91,5	6,98
Hortalizas	53,2	4,06
Durazno	11	0,84
Manzana	9	0,69
Maíz	409	31,2
Total	1310,7	100%

*Fuente: MAGAP*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

El tipo de cultivo que posee mayor apoyo en Tungurahua es el de las papas, seguidas por la mora, mientras que el cultivo que menor apoyo ha tenido ha sido el de las manzanas.

Tabla 4.6: Número de animales producidos

<b>PRODUCCIÓN PECUARIA</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Bovinos (leche)	50	51,02
Cuyes	35	35,71
Porcinos	2	2,04
Ovinos (lana)	9	9,18
Bovino de engorde	2	2,04
Total	98	100%

*Fuente: MAGAP*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

La producción más representativa en la provincia de Tungurahua es la de bovinos para la producción de leche, seguida por la producción de cuyes para la venta, mientras que los dos rubros menos representativos, son los bovinos de engorde y los ovinos.

### 4.1.3 Cotopaxi

Tabla 4.7: Número de asociaciones que reciben subvención.

TIPO DE ASOCIACIÓN	SUBVENCIONES RECIBIDAS					
	SEMILLAS	CENTROS DE ACOPIO	MAQUINARIA Y EQUIPO	MERCADO COMUNITARIO	KIT DE INSUMOS	SEGURO AGRÍCOLA
Agrícola	70	6	2	-	2	3
Pecuaría	30	7	1	-	2	5
Apícola	-	-	-	-	1	6
Acuícola	-	1	1	-	1	2
Total	100	14	4	0	6	16

*Fuente: MAGAP*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

Cotopaxi cuenta con un gran número de pobladores indígenas que están dedicados a las labores agrícolas, es por este motivo que la agricultura ha tenido un gran apoyo por parte del MAGAP. En la presente tabla, se muestra que el número de asociaciones es mayor en las de tipo agrícola, por lo cual han recibido semillas y centros de acopio. Los principales cultivos que se encontraron en Cotopaxi son quinua, maíz, cebada, entre otros.

Tabla 4.8: Número de hectáreas de producción agrícola

<b>CULTIVOS</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Maíz	140	25,69
Cebada	150	27,52
Papa	90	16,51
Brócoli	40	7,34
Trigo	35	6,42
Flores	30	5,5
Pastos	60	11,01
<b>Total</b>	<b>545</b>	<b>100%</b>

*Fuente: MAGAP*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

Con los proyectos y subvenciones que han recibido en el sector agrícola, se ha incrementado el número de asociaciones en cultivar cebada, siendo estas un 21% del total de las asociaciones agrícolas de Cotopaxi, seguidas por las de producción de maíz, y las asociaciones que tienen una menor participación, son el de pastos, esto puede ser debido a que la producción de pastos para bovinos la realizan las personas de manera individual y no en asociaciones.

Tabla 4.9 Número de animales producidos

<b>PRODUCCIÓN PECUARIA</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Bovinos (leche)	30	55,56
Cuyes	15	27,78
Porcinos	3	5,56
Ovinos (lana)	6	11,11
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100%</b>

*Fuente: MAGAP*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

La producción más representativa es la de bovinos para la producción de leche, seguida por la producción de cuyes, mientras que el rubro menos representativo es la producción de cerdos (porcinos).

#### 4.1.4 Pastaza

Tabla 4.10 Número de asociaciones que reciben subvención

TIPO DE ASOCIACIÓN	SUBVENCIONES RECIBIDAS					
	SEMILLAS	CENTROS DE ACOPIO	MAQUINARIA Y EQUIPO	MERCADO COMÚN	KIT DE INSUMOS	SEGURO AGRÍCOLA
Agrícola	90	1	4	-	12	2
Pecuaría	5		2	-	4	1
Apícola			-	-	-	-
Acuícola	-		3	-	8	6
Total	95	1	9	-	24	9

*Fuente: MAGAP*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

Pastaza por su clima y ubicación es un sector agrícola en miras de desarrollo, por esta razón las asociaciones que han tenido un gran aporte por parte del Ministerio de Agricultura y Pesca, ha sido el sector agrícola con su producción de café, cacao, yuca entre otros; otro de los sectores que también han recibido apoyo ha sido el sector pecuario, con la mejora de pastos se ha incrementado la producción de leche y de bovinos dedicados a la producción de leche y carne, también llamados doble propósito.

Tabla 4.11 Número de hectáreas de producción agrícola

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Nº	%
Cacao	174,5	25
Plátano	35	5,01
Sacha Inchi	29,5	4,23
Papa china	72,5	10,39
Caña de azúcar	141	20,2
Yuca	79	11,32
Café	166,5	23,85
Total	459	100%

*Fuente: MAGAP*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

Con las subvenciones que han recibido en el sector agrícola, se ha incrementado el número de asociaciones en cultivar papa china y gracias a las exportaciones que se



están haciendo de este producto, no como materia prima sino como producto terminado, llegando a tener una mayor participación en el total de la producción de la provincia de Pastaza.

Tabla 4.12 Número de animales producidos

<b>PRODUCCIÓN PECUARIA</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
bovinos (doble propósito)	17	85
Porcinos	3	15
Total	459	100%

*Fuente: MAGAP*

*Elaborado por: Jenifer Velasteguí*

En cuanto a la producción pecuaria, el rubro más representativo son los bovinos doble propósito, que están destinados a la producción de leche y también destinados a la producción de carne, en cambio que, el rubro que tiene menor participación es la de producción de porcinos.

#### **4.2 Preguntas directrices**

¿Recibe algún tipo de ayuda, subsidio o subvención por parte del gobierno?

Las asociaciones agrícolas ecuatorianas reciben beneficios por parte del estado, con el plan nacional del buen vivir se presentó el cambio de matriz productiva, y el estado ayuda a las asociaciones que contribuyen a este cambio.

Por parte del MAGAP perciben ayudas económicas, para promover la actividad agrícola además de capacitaciones, entrega de semillas, maquinaria y centros de acopio, los mismos que son utilizados por las asociaciones agrícolas para mejorar o empezar a trabajar en grupo.

¿Las ayudas, subsidios o subvenciones benefician a las asociaciones?

Las asociaciones agrícolas se conforman con pequeños y medianos productores que buscan un bien común; estas organizaciones al cumplir con los requisitos preestablecidos por parte del Ministerio de Agricultura y Pesca, reciben subvenciones, ya sean estas en asesoría técnica para los cultivos, semillas, kit de

insumos, seguro agrícola, entre otras. Se ha incrementado el número de asociaciones que han recibido algún beneficio por parte del estado.

¿Se pueden reconocer contablemente las subvenciones recibidas?

Las asociaciones agrícolas analizadas, no realizan un registro contable de las subvenciones recibidas por parte del gobierno, a pesar de que la NIC 20 establece la forma de reconocer y contabilizar dichas ayudas, esto puede ser debido a la falta de conocimiento, además que muchas de estas asociaciones no cuentan con una persona fija encargada del registro contable de sus actividades.

Debido a que las ayudas se las han recibido solo como donaciones, sin retribución alguna, no realizan una contabilización de las subvenciones recibidas.

¿Poseen importancia significativa las subvenciones recibidas para la presentación de estados financieros?

Las subvenciones que reciben las asociaciones son de gran ayuda para los integrantes de las asociaciones, pero no se puede determinar su importancia para presentar los estados financieros, puesto que no han sido contabilizados. Y no se posee registros para compararlos con otras instituciones.

### **4.3 Limitaciones del estudio**

El presente proyecto se realizó en la zona número 3, en sus diferentes provincias y cantones, con la información obtenida del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Las limitaciones que se presentaron durante la investigación fueron las siguientes:

- A pesar de que en el artículo 1 de la ley de Transparencia y acceso a la información pública, se menciona que el acceso a la información pública es un derecho de las personas, y que el estado garantizará el acceso a esta; al solicitar la información no fue de fácil acceso, hubo trabas al momento de recopilar la información de la zona número 3.
- La falta de registro de las subvenciones recibidas por las asociaciones, dificultó la comparación de los datos obtenidos con años anteriores u otras asociaciones.

## Conclusiones

- Mediante la presente investigación se logró determinar que el gobierno Ecuatoriano actualmente otorga subvenciones y ayudas, que se brinda tanto a la población como a las empresas, las ayudas las pueden utilizar todas las personas bajo los distintos subsidios, como el combustible, gas, y energía eléctrica; mientras que las subvenciones son entregadas a empresas y asociaciones que cumplen con ciertos requisitos, las cuales son entregadas a manera de semillas, kit de insumos, maquinaria, entre otros, con el fin de asegurar una rentabilidad mayor a los agricultores, además de impulsar el crecimiento del país.
- Los beneficios que el gobierno otorga al sector agrícola, son entregados con el fin de cumplir el objetivo de generar mayor productividad e incrementar la calidad de los productos, como parte del cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir, mediante otros incentivos, amparados en la ley de régimen tributario interno, y también bajo la partida presupuestaria disponible en el presupuesto general del estado, que está controlado por el Ministerio de Finanzas.
- Las subvenciones que el estado brinda a las asociaciones agrícolas, son mediante capacitación, asistencia técnica, kit de insumos para los cultivos, las cuales son identificadas como ayudas según la NIC 20 en el párrafo 34.
- A través del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, se entrega plantas, ganado bovino, insumos, semillas, y kits agrícolas entre otros; estos son entregados a las asociaciones agrícolas una vez que hayan cumplido los requisitos para la recepción del bien, los mismos que no son registrados al considerarlos como un regalo o ayuda sin ninguna retribución en años futuros; de esta manera se concluye que, las asociaciones agrícolas analizadas en el Ecuador, requieren aplicar las “Normas Internacionales de Información Financiera”, para el registro de la subvenciones y ayudas que el gobierno otorga.

## **Recomendaciones**

- La forma de contabilización y presentación de estados financieros bajo NIIF, deben ser de conocimiento para los integrantes de las asociaciones, de manera que estas puedan generar información financiera real, confiable y comparable con otras asociaciones y con años anteriores.
- Las asociaciones agrícolas requieren de capacitación continua para la actualización de sus conocimientos contables.
- Debido al inadecuado registro, uso o aplicación de las subvenciones recibidas, se recomienda al ente encargado, un mayor control en las partidas entregadas.
- Se recomienda que para una mayor facilidad de aplicación y registro de las ayudas, las asociaciones registren, tanto subsidio como subvención en sus estados financieros.

## PROPUESTA

### MODELO DE RECONOCIMIENTO DE SUBVENCIONES

#### CASO 1

La asociación agrícola, reina de las nieves, ubicada en la provincia del Cañar, en el año 2016 recibió 16 quintales (\$560,00), de semilla certificada, por parte del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, con el propósito de incrementar la producción de esta zona.

Clasificación	Cuenta	Debe	Haber
Activo no corriente	Activo Biológico	\$ 560,00	
patrimonio	Subvenciones oficiales de capital		\$ 560,00

#### (Extracto de) Estado De Situación Final

##### ACTIVO NO CORRIENTE

Activo biológico \$ 560,00

##### PATRIMONIO

Subvenciones oficiales de capital \$ 560,00

### SUBVENCIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

#### CASO 2

La asociación agrícola, APRODAP, recibió ayuda económica por parte del MAGAP, para la construcción de una bodega para almacenaje de granos secos, esta ayuda fue por un valor de \$ 25.000,00 dólares.

#### Solución

Se debe realizar un asiento inicial por la subvención recibida por parte del Estado

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo corriente	Deudores por subvención recibida	\$ 25.000,00	
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital		\$ 25.000,00

Luego se realiza otro por el cobro de la subvención por parte de la asociación beneficiaria.

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo corriente	Bancos	\$ 25.000,00	
Activo corriente	Deudores por subvención recibida		\$ 25.000,00

Por la construcción del edificio.

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo no corriente	Edificio	\$ 25.000,00	
Activo corriente	Bancos		\$ 25.000,00

Se registra un asiento por la depreciación del edificio

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto	Depreciación de propiedad planta y equipo	\$ 1.250,00	
Activo	Depreciación acumulada edificio		\$ 1.250,00

Por la imputación a resultados de la parte de subvención que corresponde a la depreciación del ejercicio

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital	\$ 1.250,00	
Ingreso	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio		\$ 1.250,00

**Nota:**

La NIC 20 en la presentación de las subvenciones relacionadas con activos, establece en su párrafo 27, que se debe deducir cada subvención del valor total por el que se ha contabilizado el activo; estas se reconocerán en la cuenta de resultados a lo largo de la vida útil, minorando su dotación anual por la depreciación de este.

Durante los próximos veinte años, se repetirá los siguientes asientos al final del ejercicio.

Depreciación del edificio

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto	Depreciación de propiedad planta y equipo	\$ 1.250,00	
Activo	Depreciación acumulada edificio		\$ 1.250,00

**(Extracto de)Estado de Resultados**

**INGRESO**

Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	\$ 1.250,00
---	-------------

**GASTO**

Depreciación de propiedad planta y equipo	\$ 1.250,00
---	-------------

**(Extracto de)ESTADO DE SITUACIÓN FINAL**

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Edificio	\$ 25.000,00
Depreciación acumulada edificio	\$ 1.250,00

**PATRIMONIO**

Subvenciones oficiales de capital	\$ 23.750,00
-----------------------------------	--------------

**CASO 3**

El ministerio de agricultura ganadería y pesca, entregó una ensiladora de pastos, valorada en \$ 20.000,00 a la Asociación de Productores Pecuarios de Pallatanga.

**Solución**

Por el bien recibido

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo no corriente	Maquinaria	\$ 20.000,00	
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital		\$ 20.000,00

Por la depreciación del bien subvencionado

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto	Depreciación de propiedad planta y equipo	\$ 2.000,00	
Activo	Depreciación acumulada maquinaria		\$ 2.000,00



Por la imputación a resultados correspondiente a la depreciación del ejercicio.

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital	\$ 2.000,00	
Ingresos	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio		\$ 2.000,00

### **AFECTACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **(Extracto de) ESTADO DE RESULTADOS**

##### **INGRESO**

Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	\$ 2.000,00
---	-------------

##### **GASTO**

Depreciación de propiedad planta y equipo	\$ 2.000,00
---	-------------

#### **(Extracto de) ESTADO DE SITUACIÓN FINAL**

##### **ACTIVO NO CORRIENTE**

Maquinaria	\$ 20.000,00
Depreciación acumulada maquinaria	\$ 2.000,00

##### **PATRIMONIO**

Subvenciones oficiales de capital	\$ 18.000,00
-----------------------------------	--------------

#### CASO 4

Se han implementado 23 bodegas satelitales por un valor de \$ 575000,00 en las Provincias de Guayas y Los Ríos, que los mismos campesinos administran y comercializan los kits agrícolas de arroz y maíz, con una subvención por parte del Estado.

#### Solución

Por el bien recibido

Clasificación	Cuenta	Debe	Haber
Activo no corriente	Edificio	\$ 575.000,00	
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital		\$ 575.000,00

Por la depreciación del bien recibido

Clasificación	Cuenta	Debe	Haber
Gasto	Depreciación de propiedad planta y equipo	\$ 28.750,00	
Activo	Depreciación acumulada edificio		\$ 28.750,00

Por la imputación a resultados correspondiente a la depreciación del ejercicio.

Clasificación	Cuenta	Debe	Haber
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital	\$ 28.750,00	
Ingresos	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio		\$ 28.750,00

**(Extracto de)ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESO**

Subvenciones, donaciones y legados de  
capital transferidos al resultado del ejercicio \$ 28.750,00

**GASTO**

Depreciación de propiedad planta y equipo \$ 28.750,00

**(Extracto de)Estado de Situación Final**

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Edificio \$ 575.000,00

Depreciación acumulada edificio \$ 28.750,00

**PATRIMONIO**

Subvenciones oficiales de capital \$ 546.250,00

**CASO 5**

La asociación de pescadores artesanales de San Mateo, ubicada en el cantón Manta recibió 1000 flotadores de 4.500 cc valorizado por \$ 1000,00, beneficiando a 8 embarcaciones pesqueras artesanales de este sector.

**Solución**

Por la recepción de la subvención bajo el método de capital

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo no corriente	Suministros y materiales	\$ 1.000,00	
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital		\$ 1.000,00

Por la depreciación del bien recibido.

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto	Depreciación suministros	\$100,00	
Activo	Depreciación acumulada suministros y materiales		\$ 100,00

Por la imputación a resultados de la subvención en la parte que se ha depreciado

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital	\$ 100,00	
Ingresos	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio		\$ 100,00

**(Extracto de) ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESO**

Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	\$	100,00
---	----	--------

**GASTO**

Depreciación suministros	\$	100,00
--------------------------	----	--------

**(Extracto de) ESTADO DE SITUACION FINAL**

**ACTIVO**

Suministros y materiales	\$	1.000,00
Depreciación acumulada suministros y materiales	\$	100,00

**PATRIMONIO**

Subvenciones oficiales de capital	\$	900,00
-----------------------------------	----	--------

## CASO 6

Quince bidones de acero inoxidable, 15 quintales de semilla de pasto de mezcla forrajera y cuatro quintales de fertilizantes completos por un valor de \$ 6.890,00 entregó el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), a la Asociación de Productores Pecuarios de Pallatanga.

### Solución

Registro de los bienes y activos biológicos recibidos.

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo corriente	Suministros y materiales	\$ 2.390,00	
Activo no corriente	Activo biológico	\$ 4.500,00	
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital		\$ 6.890,00

Por la depreciación de los suministros

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto	Depreciación de suministros y materiales	\$ 239,00	
Activo	Depreciación acumulada suministros		\$ 239,00

Por la imputación a resultados

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital	\$ 239,00	
Ingresos	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio		\$ 239,00

**(Extracto de) ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESO**

Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio \$ 239,00

**GASTO**

Depreciación de suministros y materiales \$ 239,00

**(Extracto de) ESTADO DE SITUACIÓN FINAL**

**ACTIVO**

Suministros y materiales \$ 2.390,00

Activo biológico \$ 4.500,00

Depreciación acumulada suministros \$ 239,00

**PATRIMONIO**

Subvenciones oficiales de capital \$ 6.651,00

**CASO 7**

Doce mil plantas de cacao nacional fino de aroma por un valor de \$ 8400,00 dólares; recibieron 20 familias de pequeños productores de cacao de las parroquias de Calderón y San Lorenzo del Pailón, de la provincia de Esmeraldas.

**Solución**

Por la concesión destinada a la producción.

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo no corriente	Activo Biológico	\$ 8400,00	
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital		\$ 8400,00

**(Extracto de) ESTADO DE SITUACIÓN FINAL**

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Activo biológico \$ 8400,00

**PATRIMONIO**

Subvenciones oficiales de capital \$ 8400,00

**CASO 8**

Se entregaron 14 mil plantas de cacao a productores de Tundayme en Zamora Chinchipe, por un valor de \$ 9800,00 para potenciar el cultivo y como ayuda a las asociaciones conformadas en el sector. El MAGAP brindó capacitaciones para que las asociaciones puedan acceder a este beneficio.

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo no corriente	Activo Biológico	\$ 9800,00	
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital		\$ 9800,00

**(Extracto de) ESTADO DE SITUACIÓN FINAL**

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Activo biológico \$ 9800,00

**PATRIMONIO**

Subvenciones oficiales de capital \$ 9800,00

**CASO 9**

La Federación de Piscicultores de la Cabeceras del Bobonaza, recibió un apoyo con 113.990 alevines, por el valor de \$ 5.700 por parte del MAGAP. Como apoyo a cerca de 225 productores.

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo no corriente	Activo Biológico	\$ 5700,00	
Patrimonio	Subvenciones oficiales de capital		\$ 5700,00

**(Extracto de) ESTADO DE SITUACIÓN FINAL**

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Activo biológico \$ 5700,00

**PATRIMONIO**

Subvenciones oficiales de capital \$ 5700,00



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrew, N. (2012). Commentary. Higher Education Tuition Subsidies: An Unnecessary Public Expense? *The ACPET Journal for Private Higher Education*, 5-12.
- Argüello, R. (2006). Sector agrícola y política de competencia. *Revista de Economía Institucional*, 227-249.
- Auré, J. (2013). Las subvenciones de la administración local en materia de deporte en Cataluña. *Gestión deportiva, ocio activo y turismo*, 58-66.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (2017). *Reporte de coyuntura agropecuaria*. Quito.
- Bejarano, G. N. (2002). REGLAMENTO DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO. *Decreto Ejecutivo 3054*. Quito.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación* (Segunda ed.). México: Duván Sarmienta.
- Biachi, G., Guijarro, A., & Lema, D. (2009). Ayudas públicas a la innovación: una evidencia empírica de la PYME industrial del sureste mexicano. *Innovar*, 19, 65-80.
- Caicedo, J. (2006). Configuración y evolución del modelo de gestión habitacional en Chile y Colombia. *Bitacora urbano territorial*, 158-177.
- Chaves, R., & Savall, T. (2013). LA INSUFICIENCIA DE LAS ACTUALES POLÍTICAS DE FOMENTO DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES FRENTE A LA CRISIS EN ESPAÑA. *REVESCO N° 113*, 61-91.
- Chen, M., Palmer, A. J., & Si, L. (2016). Assessing equity in benefit distribution of government health subsidy in 2012 across East China: benefit incidence analysis. *International Journal for Equity in Health*, 1-10.

- Elizondo, A. (2002). *Metodología de la investigación contable* (Tercera ed.). Mexico: Thomson.
- Fábregas, A. (2014). Cambios agrarios en el Ecuador contemporáneo. *Desacatos*, 220-222.
- Fander, F. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir - Presentación*. Quito: Asamblea Nacional.
- Flores, J. (2011). Concepto y naturaleza de la subvención en el derecho chileno. El caso de la concesión de obra pública. *Revista de derecho (Valparaíso)*, 329-367.
- García, J. (2007). Instrumentos de apoyo a la agricultura en los países andinos. Es posible su armonización? *Agroalimentaria*, 33-45.
- García, J., & Afcha, S. (2009). El impacto del apoyo público a la I+D empresarial: Un análisis comparativo entre las subvenciones estatales y regionales. *Investigaciones regionales*, 277-294.
- Gauthier, A. (2008). Crisis alimentaria en Haití ¿Ruptura de un proceso? *Nueva sociedad*, 17-24.
- Gonzales, R., Vilorio, J., & Peralta, A. (2014). Impact of subsidies and discounts applied to the students of the Universidad popular del Cesar (Colombia). *economía del caribe n°. 13*, 90-118.
- Hausermann, H., & Hernández, M. P. (2015). Los sustentos del café, el uso de suelo y las políticas de re-regulación en el centro de Veracruz, México. *Journal of Latin American Geography*, 8-27.
- Hernández, H. (2013). El nuevo delito de fraude a las subvenciones. *Derecho Penal y Criminología*, 31-55.
- Hidalgo, C., Rodríguez, M., & Álvarez, R. (2012). El efecto de las subvenciones en la ganadería española. *pecunia*, 93-106.
- INIAP. (2017). *INSTITUTO NACIONAL AUTONOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS*. Obtenido de

[http://www.iniap.gob.ec/nsite/index.php?option=com\\_content&view=article&id=99&Itemid=105](http://www.iniap.gob.ec/nsite/index.php?option=com_content&view=article&id=99&Itemid=105)

International Accounting Standards Committee Foundation. (2008). *Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros*.

Jefatura del Estado. (18 de Febrero de 2004). *Agencia estatal. Boletín oficial del estado*. Obtenido de ley 38: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-20977>

Jovic, V. &. (2015). Analysis of subventions for agriculture in republic of Serbia and Republic of Srpska. *Economics of Agriculture 4/2015*, 963-974.

Ling, & Wong. (2012). Are beijing's equalization policies reaching the poor? an analysis of direct subsidies under the "three rurals" (sannong). *THE CHINA JOURNAL*, 24-45.

López, P. (08 de 09 de 2004). Población muestra y muestreo . Punto Cero .

LORTI. (s.f.). *SRI*. Obtenido de [www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbaclcf-7546.../20151228+LRTI.pdf](http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbaclcf-7546.../20151228+LRTI.pdf)

Ludewing, C., Rodriguez, A., & Zambrano, A. (1998). Taller de metodología de la investigación . Fundaeducu.

Luengo, G. (2000). El concepto de subvención en la OMC: comparación con el sistema europeo de ayudas a raíz del caso de las empresas de venta en el extranjero.


MAGAP. (2016). *Ministerio de Agricultura Ganaderia y Pesca*. Obtenido de <http://www.agricultura.gob.ec/magap-impulsa-proyecto-de-reactivacion-del-cacao-fino-y-de-aroma/>


MAGAP. (2016). *Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Pesca*. Obtenido de <http://www.agricultura.gob.ec/productores-pecuarios-recibieron-insumos-para-mejoramiento-ganadero/>

- Mazodier, M. (2011). La remise en cause de subventions des collectivités territoriales aux clubs sportifs professionnels. *Décisions marketing*, 83-85.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. (2016). *MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA*. Obtenido de <http://www.agricultura.gob.ec/productores-pecuarios-recibieron-insumos-para-mejoramiento-ganadero/>
- Monteros, A., Sumba, E., & Salvador, S. (2015). *SINAGAP*. Obtenido de Estudios agroeconomicos: [http://sinagap.agricultura.gob.ec/pdf/estudios\\_agroeconomicos/indice\\_productividad.pdf](http://sinagap.agricultura.gob.ec/pdf/estudios_agroeconomicos/indice_productividad.pdf)
- NIC 20. (s.f.). *NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD*. Obtenido de NCS SOFTWARE: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC20.pdf>
- Peña. (2013). Análisis crítico de discurso del Decreto 170 de Subvención Diferenciada para Necesidades Educativas Especiales: El diagnóstico como herramienta de gestión. *Psicoperspectiva*, 92-103.
- Peña, A., & Bastidas, M. (2007). La ética: fundamento en la adopción de las normas internacionales de contabilidad. *Actualidad Contable Faces*, 118-128.
- Pozo, M. (05 de 2010). *Biblioteca del Banco Central del Ecuador*. Obtenido de ENTENDAMOS DE SUBSIDIOS: <http://debate-economia.blogspot.com/2010/05/los-subsidios-en-el-Ecuador.html>
- RLORTI. (28 de Febrero de 2015). *REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO*. Obtenido de [http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos\\_transparencia/REGLAMENTO%20APLICACION%20DE%20LA%20LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO.pdf](http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos_transparencia/REGLAMENTO%20APLICACION%20DE%20LA%20LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO.pdf)
- Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

- Sanusi, A., & Oyama, T. (2006). Statistical data analysis for investigating Japanese government subsidy policy for private universities. *Springer Science+Business Media*, 407-423.
- Sierra, B. (1994). *Hipótesis y Variables*". Obtenido de [http://investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe/archivospdf/metodologia\\_investigacion/HIPOTESIS\\_Y\\_VARIABLES.pdf](http://investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe/archivospdf/metodologia_investigacion/HIPOTESIS_Y_VARIABLES.pdf)
- SRI. (10 de 07 de 2017). *SRI*. Obtenido de Base de datos del Registro Único de Contribuyentes.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica* . Mexico: Limusa .
- Tang, Y., Zhang, X., Yang, C., Yang, L., & Wang, H. &. (2013). Application of propensity scores to estimate the association between government subsidy and injection use in primary health care institutions in China. *Health Services Research*, 1-7.
- Wu, J., & Cheng, M. (2011). The impact of managerial political connections and quality on government subsidies. *Managerial political connections*, 207-226.
- Zapata, J. (2011). *Análisis práctico y guía de implementación de NIIF* (Vol. 2da Edición). Quito: Artes gráficas Silva.

## **ANEXOS**

 FORMULARIO 102 RESOLUCIÓN NAC-DGERCGC16-0000067		<b>DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD</b>				No. 124904162					
<b>100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN</b>											
102	AÑO	2015			104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE					
					105	No. DE EMPLEADOS EN RELACION DE DEPENDENCIA					
<b>200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO</b>											
201	RUC	0691737578001		202	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS / RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA SUCESIÓN INDIVISA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS PALLATANGA APRODAP						
<b>ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LA PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD Y SUCESIONES INDIVISAS</b>											
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>				<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			<b>VALOR EXENTO</b> (A efectos de la Conciliación Tributaria)				
<b>ACTIVO</b>				<b>INGRESOS</b>							
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				<b>TOTAL INGRESOS</b>							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	311	+	0.00	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	6011	+	0.00	6012	0.00		
INVERSIONES CORRIENTES	312	+	0.00	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6021	+	0.00	6022	0.00		
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE INVERSIONES CORRIENTES	313	-	0.00	EXPORTACIONES NETAS	6031	+	0.00	6032	0.00		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	314	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES	6041	+	0.00	6042	0.00
		DEL EXTERIOR	315	+	0.00	INGRESOS POR AGROFORESTERÍA Y SILVICULTURA DE ESPECIES FORESTALES	6051	+	0.00	6052	0.00
NO RELACIONADOS	LOCALES	316	+	0.00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6061	+	0.00	6062	0.00	
	DEL EXTERIOR	317	+	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6071	+	0.00	6072	0.00	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	318	+	0.00	DIVIDENDOS	6081	+	0.00	6082	0.00
		DEL EXTERIOR	319	+	0.00	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES	DE RECURSOS PÚBLICOS	6091	+	0.00	6092
NO RELACIONADOS	LOCALES	320	+	0.00	DE OTRAS LOCALES		6101	+	0.00	6102	0.00
	DEL EXTERIOR	321	+	0.00	DEL EXTERIOR		6111	+	0.00	6112	0.00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	322	-	0.00	OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	0.00		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	323	+	0.00	OTRAS RENTAS	6131	+	0.00	6132	0.00		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	324	+	0.00	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>SUMAR DEL 6011 AL 6131</b>	<b>6999</b>	<b>=</b>	<b>0.00</b>			
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	325	+	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6001		0.00				
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	326	+	0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	6002		0.00				
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	327	+	0.00	<b>COSTOS Y GASTOS</b>							
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	328	+	0.00				<b>COSTO</b>		<b>GASTO</b>		
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	329	+	0.00						<b>VALOR NO DEDUCIBLE</b> (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	330	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	+	0.00				

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	<b>CÓDIGO VERIFICADOR</b>	<b>NÚMERO SERIAL</b>	<b>FECHA RECAUDACIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
	SRIDEC2017021091880	871338805834	21/10/2016	1

OBRAS EN CURSO BAJO CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN	331	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7011	+	0.00		7012		0.00		
INVENTARIO DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	332	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD DE COMISIONISTA	7021	+	0.00		7023		0.00		
INVENTARIO DE OBRAS TERMINADAS	333	+	0.00	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7031	+	0.00	7032	+	0.00	7033	0.00	
INVENTARIO DE MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	334	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7041	-	0.00						
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	335	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7051	+	0.00						
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN INVENTARIO	336	-	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7061	+	0.00		7063		0.00		
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	337	+	0.00	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7071	+	0.00		7073		0.00		
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO CORRIENTE	338	-	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7081	-	0.00						
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	339	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7091	+	0.00						
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	340	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7101	-	0.00						
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>345</b>	<b>=</b>	<b>0.00</b>	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7111	+	0.00						
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7121	-	0.00						
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>				SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7131	+	0.00	7132	+	0.00	7133	0.00	
TERRENOS	350	+	0.00	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7141	+	0.00	7142	+	0.00	7143	0.00	
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	351	+	0.00	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7151	+	0.00	7152	+	0.00	7153	0.00	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	352	+	0.00	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7161	+	0.00	7162	+	0.00	7163	0.00	
MUEBLES Y ENSERES	353	+	0.00	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	7171	+	0.00	7172	+	0.00	7173	0.00	
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	354	+	0.00	ARRENDAMIENTOS	7181	+	0.00	7182	+	0.00	7183	0.00	
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	355	+	0.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7191	+	0.00	7192	+	0.00	7193	0.00	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	356	+	0.00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7201	+	0.00	7202	+	0.00	7203	0.00	
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	357	+	0.00	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	0.00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	358	+	0.00	SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	7221	+	0.00	7222	+	0.00	7223	0.00	
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	359	+	0.00	TRANSPORTE	7231	+	0.00	7232	+	0.00	7233	0.00	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	360	-	0.00	PROVISIONES	PARA JUBILACIÓN PATRONAL	7241	+	0.00	7242	+	0.00	7243	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	361	-	0.00		PARA DESAHUCIO	7251	+	0.00	7252	+	0.00	7253	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	362	+	0.00		PARA CUENTAS INCORRIBLES				7262	+	0.00	7263	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	363	-	0.00		POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	7271	+	0.00	7272	+	0.00	7273	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	364	-	0.00		POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	7281	+	0.00	7282	+	0.00	7283	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	365	+	0.00		OTRAS PROVISIONES	7291	+	0.00	7292	+	0.00	7293	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES DE INVERSIÓN	366	-	0.00	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	7301	+	0.00	7302	+	0.00	7303	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	367	-	0.00		DEL EXTERIOR	7311	+	0.00	7312	+	0.00	7313	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	368	+	0.00	COMISIONES	LOCAL	7321	+	0.00	7322	+	0.00	7323	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS BIOLÓGICOS	369	-	0.00		DEL EXTERIOR	7331	+	0.00	7332	+	0.00	7333	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	370	-	0.00	INTERESES BANCARIOS	LOCAL	7341	+	0.00	7342	+	0.00	7343	0.00
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>379</b>	<b>=</b>	<b>0.00</b>		DEL EXTERIOR	7351	+	0.00	7352	+	0.00	7353	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2017021091880

NÚMERO SERIAL

871338805834

FECHA RECAUDACIÓN

21/10/2016

PÁGINA

2





OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES		LOCALES	515	+	0.00									
		DEL EXTERIOR	516	+	0.00									
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	517	+	0.00	<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</b>								
		DEL EXTERIOR	518	+	0.00									
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	519	+	0.00	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	6999-7999>0	801	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	520	+	0.00									
	NO RELACIONADOS	LOCALES	521	+	0.00	<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	6999-7999<0	802	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	522	+	0.00									
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN CORRIENTE)			524	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(+)		AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	097	+	0.00		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			525	+	0.00					BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	0.00	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			526	+	0.00			(-)		PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	803	-	0.00	
OBLIGACIONES CON EL IESS			527	+	0.00			(-)		DIVIDENDOS EXENTOS	804	-	0.00	
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			528	+	0.00			(-)		OTRAS RENTAS EXENTAS	805	-	0.00	
JUBILACIÓN PATRONAL			530	+	0.00			(-)		OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI	806	-	0.00	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			531	+	0.00									
CRÉDITO A MUTUO			532	+	0.00									
OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES			533	+	0.00									
ANTICIPOS DE CLIENTES			534	+	0.00									
PROVISIONES			535	+	0.00									
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>			<b>539</b>	=	<b>0.00</b>									
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>														
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	541	+	0.00					(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	807	+	0.00
		DEL EXTERIOR	542	+	0.00					(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	808	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	543	+	0.00					(+)	GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	809	+	0.00
		DEL EXTERIOR	544	+	0.00					(+)	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((804*15%) + [(805+806-809)*15%])	810	-	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		LOCALES	545	+	0.00					(-)	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	811	-	0.00
		DEL EXTERIOR	546	+	0.00									
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	547	+	0.00									
		DEL EXTERIOR	548	+	0.00									
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	549	+	0.00					(-)	DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	812	-	0.00
		DEL EXTERIOR	550	+	0.00					(-)	DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI	813	-	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	551	+	0.00					(+)	AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	814	+	0.00
		DEL EXTERIOR	552	+	0.00									
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN NO CORRIENTE)			553	+	0.00									
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES			554	+	0.00									
CRÉDITO A MUTUO			555	+	0.00									



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2017021091880

NÚMERO SERIAL

871338805834

FECHA RECAUDACIÓN

21/10/2016

PÁGINA

4



EXONERACIÓN POR DISCAPACIDAD	740	TIPO DE BENEFICIARIO			n			
	750	IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD A QUIEN SUSTITUYE (C.I. O PASAPORTE)						
	760	PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD						
	MONTO DE EXONERACIÓN			777	-		0.00	
50% UTILIDAD ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD CONYUGAL POR LAS RENTAS QUE LE CORRESPONDA	770	IDENTIFICACIÓN DEL CÓNYUGE (C.I. O PASAPORTE)				778	-	0.00
SUBTOTAL OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES			SUMAR DEL 771 AL 778		779	=	0.00	
OTRAS RENTAS EXENTAS		VALOR IMPUESTO PAGADO		INGRESOS				
INGRESOS POR LOTERÍAS, RIFAS Y APUESTAS		781	0.00	783	+		0.00	
HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		782	0.00	784	+		0.00	
PENSIONES JUBILARES				786	+		0.00	
OTROS INGRESOS EXENTOS				787	+		0.00	
SUBTOTAL OTRAS RENTAS EXENTAS				789	=		0.00	
<b>RESUMEN IMPOSITIVO</b>								
BASE IMPONIBLE GRAVADA					769-779	832	=	0.00
TOTAL IMPUESTO CAUSADO						839	=	0.00
(-) ANTICIPO PAGADO						840	-	
(-) TOTAL ANTICIPO DETERMINADO DEL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (SUMATORIA DE LA PRIMERA CUOTA, SEGUNDA CUOTA Y SALDO DEL ANTICIPO)					(Trasládese el campo 879 de la declaración del periodo anterior)	841	-	0.00
(+/-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO					839-840-841>0	842	=	0.00
(+/-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					839-840-841<0	843	=	0.00
(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO (EN CASO DE NO HABER CANCELADO LA TERCERA CUOTA DEL ANTICIPO, TRASLADÉ EL CAMPO 873 DE LA DECLARACIÓN DEL PERIODO ANTERIOR)						844	+	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						845	-	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA						846	-	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO POR DIVIDENDOS						847	-	0.00
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						848	-	0.00
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						849	-	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						850	-	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO POR ISD EN IMPORTACIONES (LISTADO BIENES CPT)						851	-	0.00
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						852	-	0.00
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			842-843+844-845-846-847-848-849-850-851-852>0		855	=	0.00	
SUBTOTAL SALDO A FAVOR			842-843+844-845-846-847-848-849-850-851-852<0		856	=	0.00	
(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						857	+	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						858	-	0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						859	=	0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						869	=	0.00
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (SUGERIDO PARA EL CONTRIBUYENTE)						880	=	0.00
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO			(Trasládese el campo 880 de la declaración del periodo actual)		871+872+873	879	=	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2017021091880

871338805834

21/10/2016

6

<b>ANTICIPO A PAGAR</b>	PRIMERA CUOTA										871	+	0.00	
	SEGUNDA CUOTA										872	+	0.00	
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO										873	+	0.00	
<b>PAGO PREVIO (Informativo)</b>											<b>890</b>		0.00	
<b>DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)</b>														
INTERES		897	USD	0.00	IMPUESTO		898	USD	0.00	MULTA		899	USD	0.00
<b>VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)</b>														
TOTAL IMPUESTO A PAGAR											859-898	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA												903	+	0.00
MULTAS												904	+	0.00
<b>TOTAL PAGADO</b>											<b>999</b>	=	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO											905	USD	0.00	
MEDIANTE COMPENSACIONES											906	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO											907	USD	0.00	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)											925	USD	0.00	
<b>DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES</b>						<b>DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS</b>			<b>DETALLE DE COMPENSACIONES</b>				<b>TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)</b>	
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	915	USD	0.00	916	Resol No.	918	Resol No.	920	0.00
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	917	USD	0.00	919	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)														
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte					0602129892	199	RUC No.					0604303149001	